MONTEVIDEO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 » »
Por un año. . . . . . . 20 00 » »
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señore GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Viviene núm. 11.

Almanaque

Hoy jueves. Stos. Sixto y Doroteo mártir.
San Juan de Mata, confesor, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad, redencion de cautivos, el cual murió el dia 21 de Diciembre.
El triunfo de Santa Colota, mártir.
San Leon obispo, y confesor en Roma.
87 dias trascurridos, faltando 278 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 5 m. y entra á las 5 h. 55 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1815—Nacimiento de Arsène Houssaye.

Arsène Houssaye y Housset, literato francés, nacido en Bruyères, cerca de Laon, el 28 de Marzo de 1815, de una antigua familia de agricultores aliada á los d'Aguesseau y Condorcet, vino muy jóven á buscar su reputacion. Se estrenó en 1836 con dos novelas escritas ya del modo que ha adoptado. La amistad de Julio Janin y Teófilo Gautier y la feliz colaboracion de Julio Sandeau, lo ayudaron á hacerse un lugar entre los literatos. Sus ensayos en la crítica de arte y sobre todo sus estudios especiales sobre la época de la Regencia llamaron la atencion hácia él; su *Galería de retratos del siglo XVIII*, le valió la condecoracion en 1846. El mismo año, su espléndida publicacion de la *Historia de la pintura flamenca y holandesa*, obtuvo del ministerio una suscricion considerable y se vió acojido con favor.

Cuando la revolucion de 1848, Arsène Houssaye que, durante la agitacion reformista, habia sido nombrado por los estudiantes presidente de su banquete, fué arrojado un instante en la política. En 1849 debió al apoyo de Mlle. Rachel el puesto de administrador de la Comedia Francesa, cuya direccion no fué menos activa que conciliadora: con medio millon de deudas por punto de partida, devolvió al Teatro Francés una completa prosperidad é hizo representar cerca de cien producciones de los mejores autores. Despues del golpe de Estado de 1851, compuso para Mlle. Rachel la cantata intitulada *El Imperio es la paz*. En 1856, la pérdida de su mujer y las inquietudes inherentes á una administracion tal, lo determinaron á dar su dimision. Fué reemplazado por Empis y se creó para él un puesto de inspector general de los museos de provincia. Condecorado con la Legion de honor en 1846, fué promovido á oficial en 1858.

Las obras de Houssaye, tan numerosas como diversas, abrazan la novela, el teatro, la poesía y la crítica. Al teatro no ha dado todavía mas que dos piezas. Una comedia en cinco actos recibida en el teatro de Variedades en 1857, y muchas veces prometida, no ha sido representada. Ha escrito un gran número de artículos en varios diarios franceses y sobre todo en *El Artista* del que fué redactor en jefe desde 1844 á 1849, y cuya direccion tomó mas tarde. En 1851 fué uno de los principales propietarios de la *Presse* y director de la redaccion de ese diario. Posteriormente han aparecido muchas ediciones de las *Obras* de Arsène Houssaye.

1846—Nacimiento de Enrique XXII.
1829—Sarratea declara al General Alvear reo de alta traicion.
1512—Juan Solís es nombrado por el Rey, piloto mayor en reemplazo de Américo Vespucio, por fallecimiento de éste.
1816—Abolicion del tráfico de negros.
1757—Roberto Damiens es descuartizado.
(Véanse nuestras efemérides de los años anteriores).

EL SIGLO

Cuestion de humanidad

Por primera vez vamos á hacer una escepcion en la línea de conducta que nos hemos trazado de abstenernos de dirigir al Gobierno aprobaciones, censuras ni consejos. Por primera vez vamos á dirigir al Gobernador de la República un consejo que es al mismo tiempo una peticion.

Se trata de una cuestion de humanidad que en nada se roza con los intereses políticos. Hay un hombre cuya vida debe terminar mañana por la aplicacion de una sentencia judicial: una gran parte de lo mas distinguido de esta poblacion se agita con la esperanza de obtener la vida de ese hombre del único que hoy tiene el poder de salvarlo. Nosotros que profesamos la doctrina de que la vida humana es sagrada, no podemos permanecer silenciosos ante este espectáculo. Si lo hiciéramos, nos quedaria para siempre el remordimiento de no haber unido nuestra voz á las voces que hoy piden un acto de clemencia para el reo que está en capilla.

El Siglo pide pues encarecidamente al Gobernador de la República que tenga á bien conmutar en la pena inmediata la de muerte á que ha sido sentenciado el reo Florencio Soto.

Estamos persuadidos de que todos, empezando por el Gobierno mismo, apreciarán en su justo valor la conducta de *El Siglo*. A nadie podrá ocurrirle que obedecemos á otros móviles que un sentimiento de humanidad y á los dictados de nuestra conciencia. Es mas: tenemos la esperanza de que el paso que hoy damos, apreciado en su justo valor, podrá tener alguna influencia en la resolucion que se adopte, por lo mismo que es una escepcion en nuestra habitual conducta.

Hay además en el caso de que se trata una circunstancia importantísima que aboga en favor del reo. El Fiscal de la causa pidió que se le sentenciase á muerte en el concepto de que hubo alevosía en el homicidio que habia cometido. Entre tanto el Tribunal en su última sentencia declaró que el homicidio no habia sido aleroso. La importancia de este hecho está al alcance de todos; y para que se vea que nuestra afirmacion es perfectamente exacta, la reproducimos así como una carta dirigida en el dia de ayer por el Fiscal al defensor del reo. Dicen así:

SENTENCIA

«Vista en segunda instancia la causa criminal seguida por el Ministerio público contra el procesado Florencio Soto, venida en apelacion interpuesta por el Defensor, contra la sentencia de fs. 83 vta. que le condena á la pena de muerte;

Atenta la procedente declaratoria del tribunal de hecho, y teniendo en consideracion los fundamentos de la sentencia apelada, *se confirma*, menos en la parte que declara la calidad de aleve, en lo que queda revocada, y devuélvase.

Vazquez—Castro—Gallinal.
Juan F. Castro, escribano de Cámara.

—

Montevideo, Marzo 26 de 1878.

Sr. Dr. D. Saturnino Alvarez.

Mi estimado Sr.:

Es cierto como Vd. lo afirma que en la causa criminal de Soto he aducido como fundamento para pedir la pena de muerte, la *alevosía* con que fué cometido el homicidio de Grajales.

Si esa circunstancia no hubiera concurrido en la perpetracion del delito, yo habria limitado mi pedimento á la pena de diez años de prision y trabajos públicos como lo hago siempre que no se trata de asesinatos, porque así procede, dada la jurisprudencia de nuestros Tribunales y la opinion comun de los criminalistas.

Es cierto tambien que el Tribunal en su sentencia *no ha reconocido que Soto obró alevosamente* al matar á Grajales, y que por esa razon, el Poder Ejecutivo puede usar de la prerogativa que le concede el artículo 84 de la Constitucion de la República.

Sin mas, me repito de Vd. afmo. S. S.,

Alfredo Vazquez Acevedo.

En vista de lo espuesto, nos lisonjeamos con la esperanza de que el Gobernador de la República accederá á las peticiones que se le dirigen, y á las que nos asociamos, y conmutará la pena de muerte á que está sentenciado Florencio Soto.

(Nuestra edicion extraordinaria de ayer).

Carta del señor Gobernador

Poco despues de publicado el boletin que precede, el Gerente de *El Siglo* fué favorecido con la siguiente carta, que agradecemos sinceramente al señor Gobernador.

Al Sr. Gerente de *El Siglo*;

Antes de la peticion que se me dirige por la oficina de *El Siglo*, y teniendo en cuenta los humanitarios sentimientos que en ella se invocan, acababa de dirigir al Sr. Grajales la carta que en copia acompaño, y de que ha sido conductor el Dr. Mendez, Ministro de Relaciones Exteriores, con encargo de interesarse personalmente en mi nombre.

Cuando la Honorable Sociedad de Beneficencia de Señoras, me dirigió una nota interesándose por la conmutacion de la última pena á que fué condenado el reo, les contesté que nada resolveria al respecto, sin que antes la familia Grajales, me manifestara que perdonaba á Soto y se adheria á la conmutacion.

Desgraciadamente ha sucedido lo que yo no podia esperar, y la familia Grajales se niega á toda idea de misericordia y de perdon.

En estos mismos momentos pongo mi influencia y esfuerzos para salvar á Soto; pero si aquella familia insiste en su implacable dureza, tendré que resignarme forzosamente á la muerte de aquel.

No sé si mi carta á las señoras de la Beneficencia importa una delegacion en la familia Grajales de la prerogativa que á mi solo me incumbe; pero sé que ella es la principal interesada, y yo esperaba, lo confieso, su perdon para el delincuente.

Debo recordar al *Siglo* que no hace mucho tuve ocasion de ejercer la prerogativa de la conmutacion con un reo de nacionalidad italiana, sin esperar á que nadie se interpusiera para ello.

Es cuanto puedo responder á las humanitarias instancias de *El Siglo*, que, por lo demas condicen con los sentimientos que esperimenta.

Lorenzo Latorre.

COPIA

Sr. D. José Grajales.

Muy señor mio:

No como gobernante sino como ciudadano, vengo á suplicar á Vd. quiera adherir á la conmutacion de la última pena, que debe sufrir Florencio Soto.

Dígnese Vd., señor, acallar en momentos tan solemnes, sus justos resentimientos de padre ofendido, para hacer acto de piadosa misericordia.

¿Me negará Vd. la gracia de poder ejercer un acto de clemencia, poniendo en uso la prerogativa que me concede la Ley para la conmutacion de la última pena?

Vd. lo resolverá, y Dios y su conciencia serán los jueces de su resolucion.

Montevideo, Marzo 27 de 1878.

Lorenzo Latorre.

Aparatos de efecto

En estos dias llegan comunicaciones telegráficas de Europa, haciéndonos saber que existen disidencias entre la Rusia y la Gran Bretaña sobre la estension del programa de la Conferencia Europea que se prepara, tendiendo las pretensiones de Inglaterra á dar mayor amplitud á las deliberaciones de la Conferencia, y las de Rusia á restringirlas; que esas disidencias han tomado cierto carácter de gravedad; que en su consecuencia existe cierto temor de que pueda surgir un conflicto sério; que Inglaterra envia refuerzos á su escuadra, y que el gobierno austriaco pide al Parlamento la votacion de créditos extraordinarios.

Quisiéramos que nuestra palabra fuese bastante autorizada para trasmitir al público la profunda conviccion que nosotros abrigamos de que por ahora no hay el menor peligro del conflicto de que nos habla el cable telegráfico.

Se figurará tal vez alguno que es en nosotros sobrada presuncion la de pretender ver con mas claridad la verdadera situacion de Europa que esos grandes hombres de Estado que se llaman el príncipe de Bismark, el príncipe Gortschakoff, el conde de Andrassy y lord Beaconsfield.

Pero es que no abrigamos semejante pretension. Estamos íntimamente persuadidos de que esos estadistas—entre cuyas tallas respectivas no debe olvidarse por otra parte que hay gran diferencia—están perfectamente convencidos de por el momento no hay peligro de guerra.

¿Por qué entonces, se preguntará, el Gobierno inglés acentúa sus pretensiones diplomáticas con los refuerzos que envia á su escuadra? ¿Por qué el Gobierno austriaco pide créditos extraordinarios á su Legislatura?

¡Oh Dios mio! Si la política y la diplomacia fuesen siempre sinceras, si siempre declarasen lisa y llanamente lo que quieren, si no apuntasen á un lado para dar en otro, ¡qué fáciles y qué ineficaces serian la diplomacia y la política! El último estudiante de leyes estaria al cabo de los pensamientos de los Gabinetes; y — seamos francos — en las siete octavas partes de los casos esa publicidad haria abortar lastimosamente aquellos pensamientos.

Aclaremos nuestro concepto con un notabilísimo y reciente ejemplo.

Reinaba en el Piamonte el Rey Víctor Manuel, que habia jurado consagrar su vida á crear esa hermosa Italia, ayer dividida en trozos inconexos, hoy Nacion una y compacta. La empresa era grave y difícil. Por una parte, habia que fundir en un pensamiento, en una aspiracion comun las rivalidades entre los Estados y las provincias sometidas unas al apego del Austria, otras á la Santa Sede, otras en fin á diversas dinastías. Y luego, era preciso captarse la benevolencia de Europa; combatir al Austria y al Pontífice, soberano temporal de Roma; hacer aceptar al augusto areópago que dispone de los destinos del antiguo continente un nuevo miembro que se presentaba con las sienes ceñidas por los laureles de las victorias revolucionarias.

En esto estalló la guerra en Oriente: aquella guerra que por la region en que se localizó tomó el nombre de *guerra de Crimea*.—Víctor Manuel se alió resueltamente con Francia é Inglaterra para hacer la guerra á la Rusia—¿Qué iba á buscar en Crimea el Rey del Piamonte? ¿Ansiaba territorios en aquella parte de Europa? ¿Los asuntos que allí se ventilaban afectaban directamente sus intereses?

¡Oh! no—Lejos de Crimea, cerca del Piamonte, estaba el objeto que él se proponia alcanzar—Con esa sagacidad proverbial en su raza, comprendió que la fortuna le brindaba una magnífica ocasion de levantar el nombre de Italia, de mostrarse digno de regirla, de convertir en fin una *denominacion* geográfica en una Nacion—«Vamos á Roma por Crimea, dijo. A algunos les parecerá que tomamos un camino muy largo: pero ¡qué diablo! tenemos buenas piernas, y espero que llegaremos.»

Y llegó en efecto.—Despues de la victoria, vino el Congreso de París de 1856.—En aquel Congreso tuvo el conde de Cavour la gloriosa audacia de hablar á los Plenipotenciarios de Europa de *Italia*, de los intereses *italianos*; y Europa le escuchó, y desde aquel momento se echaron los cimientos de la unificacion.

Quiere decir pues—y á esta conclusion queríamos venir á parar—que los soberanos y los hombres de Estado no siempre se proponen lo que parecen proponerse.

Por eso creemos que cuando el noble conde de Beaconsfield envia á toda prisa refuerzos á la escuadra del Bósforo, tiene la conciencia de que esa pólvora que envia no ha de gastarse sino en salvas.

¿Para que la envía entonces? La esplicacion, segun nosotros, es dura para el orgullo británico. Lo que el Gobierno inglés se propone en nuestro concepto es salvar en lo posible las apariencias: encubrir un poco á los ojos del mundo la *impotencia* (esta es la palabra) de Inglaterra para oponerse por la fuerza al desenvolvimiento de los planes de su rival: hacer creer que *puede* de un dia á otro estallar la guerra; jactarse mas tarde de que merced á la decidida actitud que ahora asume ha modificado Rusia sus pretensiones.

Y no se diga que esta política de fantasmagoría es indigna de un hombre de Estado.—En último resultado el prestigio, como el crédito, tienen su valor real y positivo.—La mayoría del género humano que se ocupa á ratos perdidos de política es bonachona y tiene buenas tragaderas.—No es difícil persuadirle de que la Gran Bretaña tiene todavía en jaque á la Rusia.

Revista de la prensa

La Idea limita su parte editorial á la transcripcion del boletin de *La Campaña* relativo al proyecto de asesinar al señor Gobernador, y de la renuncia de D. Aurelio Berro, el cual, en concepto del colega, ha procedido como hombre que estima su reputacion y como ciudadano que tiene convicciones propias.

* * *

La Nacion discurre sobre el crímen proyectado contra el Coronel Latorre. Dice que la perpetracion del atentado nos hubiera sumergido en el caos mas espantoso, en una anarquía prolongada y terrible.

Al leer el artículo en que el colega espresa estos temores, no hemos podido menos de recordar lo que dice Bagehot sobre los inconvenientes de un sistema en que todo depende de la vida de un hombre.

El colega concuerda con las apreciaciones del *Ferro-Carril* de que ningun partido es culpable de la negra trama, urdida sin duda por algunos descontentos que están hoy imposibilitados por la presencia del coronel Latorre al frente del gobierno de adquirir dinero á costa del erario y de esplotar escandalosamente la nacion; y pide que caiga inexorable el rigor de la ley sobre los que se prestaban á ser instrumento de crímen tan nefando.

Despues de este artículo comienza el colega á publicar la conferencia que tuvo lugar el 16 del corriente en el Ateneo del Uruguay en la que don Cárlos Muñoz Anaya disertó sobre el *Deber*.

* * *

La Colonia Española se hace cargo de una solicitada firmada por *unos amigos de la verdad* que vió la luz en *La Nacion* defendiendo al Jefe Político de Paysandú de las acusaciones que le dirigió el colega español con motivo de su procedimiento respecto de los Sres. Villar y Canedo. Dice *La Colonia* que los *amigos de la verdad* á pesar de su disfraz le son conocidos; tanto que no halla diferencia entre su manera de escribir y la usada por el coronel Echeverry; y que si no lo tomaran á ofensa les diria que eran los mismos canes con distintos collares. El colega añade que se le ha tratado de calumniador y que entre tanto los verdaderos calumniadores son los que le impugnan.

* * *

L'Italia Nuova da algunas breves noticias sobre los ministros que componen el nuevo gabinete italiano.

* * *

La Revista Mercantil felicita al jefe del Estado por haberse descubierto á tiempo el atentado que se preparaba contra su vida.

Parece que un corredor de Bolsa ha creido deber impugnar la opinion sostenida por *La Revista Mercantil* y por el Dr. Pedralves de que las operaciones de Bolsa no son operaciones comerciales. Como el colega ofrece impugnar el artículo de dicho corredor, que aparece firmado con las iniciales A. L., dejamos para entonces el hacernos cargo de los argumentos que en dicho artículo se presentan.

Despues dá la noticia de haberse inscripto en el Juzgado de Comercio una nueva compañía de seguros contra incendios domiciliada en Hamburgo, de la que ha sido nombrado agente en Montevideo el Sr. D. Adolfo Rabe. Los estatutos de dicha Sociedad han sido publicados en *El Siglo* del domingo.

* * *

La Campaña pide en nombre de la moral pública, en nombre de la magestad de la justicia y sobre todo en nombre de los mas caros intereses del pais que se esclarezca completamente el criminal proyecto que tenia por objeto atentar á la vida del gobernador, y que un ejemplar castigo desagravie á la sociedad y fije una vez por todas su destino. El colega se estiende en algunas consideraciones fundadas principalmente en la necesidad del escarmiento para demostrar que es preciso castigar inexorablemente á los reos complicados en el atentado de que se trata.

* * *

El Telégrafo Marítimo continúa haciendo estractos del libro de Mr. Courcelle Seneuil titulado «La herencia de la revolucion,» porque en él ve el colega una imágen fiel y acabada de nuestros males sociales, y además porque como la índole de dicho diario exije que se haga constantemente la propaganda de las reformas de que depende el bienestar de los gremios que representa y el progreso del pais á que están vinculados sus intereses, considera cumplir un deber doble al proceder como lo hace.

* * *

La Conciliacion anatematiza el proyectado atentado contra la vida del Gobernador y dice que el hecho le conmuere pero no la sorprende porque lo que hoy sucede no es sino la repeticion del mal ejemplo que malas ideas y criminales prácticas engendraron en nuestra viciosa educacion. Reproduce algunos párrafos escritos al iniciar sus tareas, en los que recordó el asesinato del General Flores, y se felicita de que la Providencia haya escuchado el ruego que le dirigió de que apartase de la cabeza del gobernante los peligros que pudiera correr.

Como *La Conciliacion* escribió un artículo oponiéndose á las aspiraciones manifestadas en un periódico de Trinidad de que aquella localidad se constituya en Departamento, dicho periódico ha dicho que en aquel artículo que cree ageno á la redaccion descubre á un embozado enemigo del mencionado pueblo. El colega replica que se ha equivocado *La Trinidad* al creer que el artículo no pertenece á la redaccion ordinaria de *La Conciliacion*; y reproduce las consideraciones en que se fundó para combatir el pensamiento de la creacion de un nuevo Departamento en la localidad referida.

Por último con el epígrafe *Aclaracion* y refiriéndose á lo manifestado por un colega de la mañana, habla de la amistad particular que parece existe entre uno de los redactores del diario á que alude y alguna otra persona que escribe en *La Conciliacion*. En verdad que todo esto interesa bien poco al público.

* * *

Vemos con gusto que la prensa de Montevideo no solo se muestra unánime en interesarse por que se evite la ejecucion de Florencio Soto, sino que con este motivo estampa doctrinas contrarias á la pena de muerte, que á nuestros ojos es una usurpacion que comete la justicia humana de los atributos del Creador. En este sentido está concebido el boletin que ayer publicó *La Nacion* y esta tendencia tiene tambien el primer editorial del *Ferro-Carril*.

Parece que algunos orientales amigos del General Osorio han concebido el pensamiento de adquirir un hermoso cuadro que representa á dicho General en un campo de batalla del Paraguay con el objeto de regalárselo. En opinion del *Ferro-Carril* eso propósito podria modificarse ventajosamente comprando el cuadro los Gobiernos Oriental y Argentino para regalárselo al museo de Rio Janeiro. Parece que el cuadro está espuesto en la galería del Señor Blanes, que es el artista que lo ha pintado.

* * *

La Tribuna no contiene ningun editorial.

SECCION OFICIAL

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Marzo 27 de 1878.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

TENIENTES PRIMEROS

D. Cándido Rios—1863, soldado de G. N. en la cruzada libertadora, no consta; 1872, Febrero 29, obtuvo despacho de teniente 1.º de línea. A este oficial se le computan 6 años de servicios en el ejército de línea.

D. Pascual H. Bandinelli — 1872, Febrero 29, obtuvo despacho de teniente 1.º de línea. A este oficial se le computan 6 años en el ejército de línea.

D. Juan P. Martinez — 1839, soldado de G. N., no consta; 1872, Abril 8, obtuvo despacho de teniente 1.º de línea. A este oficial se le computan 6 años de servicios en el ejército de línea.

D. José M. Ramon—1869, soldado, no consta; 1871, subteniente de G. N., no consta; 1872, Febrero 21, obtuvo despacho de teniente 1.º de línea. A este oficial se le computan 6 años de servicios en el ejército de línea.

D. Rufino Gadea—1858, soldado de G. N., no consta; 1868, sargento de G. N., no consta; 1870, Abril 24, alférez de G. N., no consta; 1870, Diciembre 25, teniente 1.º de G. N.; 1875, Marzo 9, obtuvo despacho de teniente 1.º de línea con antigüedad de 9 de Diciembre de 1872, siendo antes teniente 1.º de G. N. A este oficial se le computan 6 años de servicios en el ejército de línea.

D. Rosendo A. Ferreira—1871, Febrero 25, subteniente, consta; 1875, Febrero 1.º, obtuvo despacho de teniente 1.º de línea. A este oficial se le computan 7 años de servicios en ejército de línea

D. Tomás Elisalde — 1872, Diciembre 30, teniente 2.º, consta; 1875, Febrero 1.º, obtuvo despacho de teniente 1.º de línea. A este oficial se le computan 6 años de servicios en el ejército de línea.

D. Telémaco Braida—1871, Julio 29, obtuvo despacho de subteniente de bandera, siendo antes soldado distinguido; 1875, Febrero 1.º, teniente 1.º con despacho. A este oficial se le computan 7 años de servicios en el ejército de línea.

Felipe Fraga, presidente.
Rómulo Igarzábal, secretario.

INTERIOR

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Montevideo, Marzo 22 de 1878.

Señor:

La Comision Directiva que tengo el honor de presidir ha resuelto en su sesion de .... adoptar para su escuela «Elbio Fernandez» el texto de «Principios Elementales de Gobierno Propio», recientemente publicado por Vd. La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, que desde hace diez años se viene esforzando por mejorar la educacion pública de este país, introduciendo métodos racionales y textos adecuados á esos métodos, no ha podido mirar con indiferencia un trabajo que tan en alto grado responde á sus patrióticas aspiraciones.

La Comision no entra á examinar todos y cada uno de los principios constitucionales desarrollados en el texto. En cuestiones tan árduas nada de estraño que se encuentren diversidad de opiniones. Cree así mismo que en general, ese precioso libro es un buen código de moral política y por eso lo ha adoptado para su escuela. Pero lo que principalmente ha preocupado á la Comision Directiva es la parte didáctica, la inimitable claridad y sencillez con que están espuestas las doctrinas, el lenguaje conciso y adecuado que se emplea en todo el libro. No hay una idea, una expresion, una palabra que no esté perfectamente al alcance de la inteligencia limitada del niño. No faltará tal vez quien critique su estilo, con lo que probará su mucha ignorancia en materias de educacion.

La Comision Directiva, cree por el contrario, que el verdadero mérito del libro, como obra didáctica, está en el estilo, en la felicidad con que ha logrado esplicar los principios fundamentales del derecho constitucional, sin salir nunca del lenguaje propio y adecuado á la edad del alumno. Tarea cuyas dificultades solo conoce quien una vez ha emprendido ese trabajo.

Por eso esta Comision se permite dirigir á usted estas palabras de aliento, congratulándose de que haya Vd. resuelto dedicar su talento y sus esfuerzos á obra tan meritoria. Siga Vd., Sr. Vidal, en esa vía, dotando á su país de textos como el de «Principios Elementales de Gobierno Propio», y merecerá Vd. el agradecimiento de las generaciones venideras, como merece hoy el aplauso de las presentes.

Con este motivo me es grato saludar á Vd. atentamente.

Alberto Garcia Lagos, Secretario. — *F. A. Berra*, Presidente.

Sr. Dr. D. José M. Vidal.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traduccion del Jornal do Commercio, para El Siglo]

Febrero 8 de 1878.

El 12 de Enero escribió lord Derby á nuestro ministro en San Petersburgo que «cualesquiera operaciones que tendiesen á colocar el pasaje de los Dardanelos bajo el dominio de Rusia serian un impedimento para que fuesen debidamente consideradas las condiciones del arreglo final entre Rusia y Turquía. Preguntareis á Su Alteza si está dispuesto á asegurar al gobierno de Su Magestad que no se enviará ninguna fuerza rusa á la península de Gallipoli.»

El príncipe Gortschakoff replicó:

«El gabinete imperial no pretende emprender operaciones militares en direccion de Gallipoli, á menos que no se concentren allí fuerzas regulares de Turquía. El gobierno, por su parte, supone que al hacer esta pregunta el gobierno de S. M. Británica no pretende ocupar aquella península, paso este que no estaria de acuerdo con su neutralidad y podria hacer nacer en Constantinopla ilusiones que no favorecerian la conclusion de la paz.»

«Estais autorizado, escribió lord Derby al embajador de la reina, para informar al príncipe Gortschakoff de que el gobierno de Su Magestad no pretende en las circunstancias actuales, ocupar dicha posicion.»

En seguida lord Derby ordenó á nuestro embajador en San Petersburgo «que declarase al príncipe Gortschakoff, que con el objeto de evitar desinteligencias posibles, y en vista de rumores que llegaron hasta el gobierno de Su Magestad, este es de opinion que cualquier tratado entre los gobiernos de Rusia y Turquía, que afecte los tratados de 1856 y 1870, debe ser un tratado europeo y que no seria válido sin el asentimiento de las potencias que fueron partes en esos tratados.»

En respuesta el embajador ruso en Lóndres leyó el 25 de Enero á lord Derby el siguiente telégrama del príncipe:

«Repetimos la aseveracion de que no pretendemos arreglar aisladamente cuestiones europeas relativas á la paz.»

La confianza de la corona en lord Beaconsfield se reveló en esa ocasion por el deseo que Su Magestad manifestó, de conferir la órden de la Jarretiera, en que habia una vacante, al primer ministro. Sin embargo, él, siguiendo el ejemplo de lord Melbourne y de Sir Roberto Peel, cuando fueron primeros ministros de la corona, obtuvo de la reina el permiso para declinar ese gran honor.

Tuvieron lugar antes de la discusion las elecciones para dos asientos vacantes en el parlamento de los representantes de otras dos ciudades escocesas, y en ambas fueron derrotados los *tories*. Es cierto que esas ciudades fueron afectas á la causa liberal: pero las mayorías abrumadoras que obtuvieron los liberales fueron atribuidas por el partido á la propuesta del gobierno pidiendo los seis millones de libras esterlinas.

Entretanto los jefes liberales resolvieron presentar á ese pedido una enmienda hábilmente redactada, y la confiaron al Sr. Forster, que fué miembro prominente del gabinete Gladstone; estaba concebida en estos términos:

«Que habiendo llegado al conocimiento de esta Cámara por medio del discurso gracioso de Su Magestad, que las condiciones en que se funda la neutralidad de Su Magestad no han sido infringidas por ninguno de los beligerantes empeñados en la guerra de Oriente de Europa, y no habiendo recibido posteriormente informes que justifiquen un desvío del principio de neutralidad y de la paz, no véella razon para que se aumenten las cargas que pesan sobre el pueblo, votando fondos innecesarios.»

Así se empeñó la lucha con el gobierno respecto del pedido de fondos.

Pasáronse dias sin que recibiésemos noticia de estar firmado el armisticio ó los preliminares de paz, hasta que en la mañana del 31 de Enero el gobierno publicó un telégrama, recibido de nuestro embajador en Constantinopla, que si partiese de otra fuente seria increible.

«*Constantinopla, 29 de Enero*—Me ha informado distinguida y categóricamente el gran visir, que la Puerta envió por telégrafo, á los plenipotenciarios turcos, el 22 del corriente, á las dos de la tarde, órdenes y plenos poderes para aceptar las bases de paz que les fueron presentadas por escrito por el gran duque Nicolás. Despues de haber sido despachadas esas órdenes, la Puerta ha telegrafiado tres veces, pidiéndoles noticia del resultado, pero ninguna respuesta se ha recibido.

»El gran visir no puede admitir como posible que haya demora ó retardo de parte de los plenipotenciarios turcos. La comunicacion telegráfica con Kezanlik aún está abierta, lo que prueba el hecho de haber uno de los miembros de la mision telegrafiado á su familia de aquí, y haberse recibido telégramas de Kezanlik doce horas despues de despachado.»

Esta noticia produjo gran sensacion y aprensiones de que el gran duque estuviese agravando las condiciones de paz, ya ásperas y onerosas.

En la víspera de la discusion los jefes liberales se reunieron en Oxford para inaugurar allí un nuevo club liberal, y el Sr. Gladstone atacó violentamente al gabinete, repitiendo un dicho espiritual de lord Brougham respecto de un gabinete Wellington.—«Sabeis como se escribe el número 10—se escribe uno y cero. Pues bien, el duque de Wellington es el uno y los otros nueve hombres son el cero.»

Su discurso avergonzó á los adversarios mas moderados del gobierno.

«Si la Cámara de los comunes votase millones sin probar su necesidad, vuestras libertades están perdidas.»

Lord Granville analizó así la política del gobierno:

«La guerra dura hace casi un año, guerra que era casi cierto concluyera, mas temprano ó mas tarde, como va a concluir. Durante todo ese tiempo el gobierno de Su Magestad no tomó precaucion alguna para garantir los intereses que podian ser afectados con su progreso ó su conclusion *(Apoyados)*; pero hoy que la paz está casi firmada y las negociaciones deben, segun consta, empezar en un país europeo, es que se creia la ocasion propicia para tomar pequeñas precauciones de carácter naval y militar, de modo que estableciese un precedente para un preliminar nuevo en conferencias pacíficas, y dar el ejemplo á todas las naciones de Europa de aumentar sus armamentos, con el objeto de aumentar su influencia moral en la próxima discusion. *(Risas)*.

«Debo tambien creer que el fin de nuestra diplomacia, apoyada por un aumento insignificante de fuerza, es no solo defender nuestros derechos en cuanto al canal de Suez, y evitar que la Rusia se apodere de Constantinopla y se realice algun arreglo desigual respecto del estrecho—puntos todos estos que por poca probabilidad que tengan de surgir *(Apoyados)*, considero de gran importancia para nosotros y para la Europa;—sino tambien procurar, en el interés de la Puerta, arreglar la integridad é independencia del imperio turco, que el gobierno abandonó, y disminuir la suma de independencia que debe concederse á los súbditos cristianos del sultan. *(Apoyados)* Esta política, aunque no se esprese por palabras, tiene por base la ambicion, la agresion y la política de la Rusia.»

Los directores de los partidos ministerial y oposicionista procuraron reunir á sus adictos cuando se aproximaba el dia de la discusion, y aunque se considerase segura la mayoría en favor del gobierno, el número de esa mayoría dependia en gran parte del papel que habian de desempeñar en esa ocasion los miembros del partido nacional de Irlanda; y el Sr. Gladstone, imprudentemente, para el partido liberal, dijo que la representacion de Irlanda era «deplorable», y en Oxford añadió:

«Estábamos habituados á marchar al lado de los representantes populares de Irlanda y á combatir juntos por la causa de la libertad. Aun estamos empeñados en la misma causa; pero ellos sufrieron alguna trasformacion.

«Cuando el año pasado procuramos obtener del parlamento una declaracion en provecho de la poblacion oprimida del Oriente de Europa, la mayor parte de los miembros populares de la Irlanda votaron contra nosotros.

«No sé lo que pretenden hacer ahora; espero, sin embargo, una manifestacion mejor. Espero por el honor y el porvenir de Irlanda, que aquellos que han estado luchando por su propia libertad mostrarán respeto y simpatía por la libertad agena.»

Los movimientos militares agravaron la situacion; el valor del cuadrilátero búlgaro habia desaparecido prácticamente, los ejércitos de Turquía estaban destruidos, ésta habia perdido la mayor parte de su artillería de campaña, los servios avanzaban al Sud con tropas bien dirigidas, la insurreccion de Thesalia ganaba incremento, la Grecia solo podia ser reprimida por la paz inmediata, los rusos estaban á pocos dias de marcha de Constantinopla, y, sobre todo, la Turquía estaba tan anonadada, que la continuacion de su resistencia importaba la ruina absoluta y la destruccion; y una gran parte del partido liberal inglés se regocijaba con esto, y el mismo gabinete no estaba dispuesto á levantar el brazo de la Inglaterra para evitarlo.

«Tenemos que considerar, dijo el *Times* el dia en que debia empezar la discusion, ciertos puntos territoriales, algunos de los cuales son de alta importancia para este pais, y otros de inmenso valor para otros Estados. La Inglaterra y el resto de Europa tienen, pues, que decidir de una série de intereses políticos complicados, y en el arreglo de estos no se puede consentir que la Rusia invada los derechos de las otras potencias. Pero, además del territorio del Imperio Otomano, está el pueblo, y esto importa para las grandes potencias obligaciones morales, además de sus intereses estrictamente políticos. Tienen obligacion de proveer á las comunidades cristianas y mahometanas de Roumelia, Bulgaria, Thesalia y el Epiro de la mejor forma de gobierno compatible con la menor suma de violencia á los restos de los antiguos arreglos administrativos.»

(Continuará).

Revista de Paris

Todavía el sol no nos ha favorecido con sus tibios rayos, y ya se ha dado principio á las carreras de caballos usadas en la primavera. Nada detiene á la moda, ni la detiene el viento, ni la lluvia; y como este invierno no se ha podido patinar por falta de hielo, se quiere tener una compensacion en las carreras de caballos. Así pues, ha habido carreras en los hipódromos de Auteuil y de la Marche, y los aficionados á espectáculos hípicos acuden allá en tropel, con las mujeres dadas á exhibirse, á despecho de la niebla y de las nubes.

Como puede Vd. creer, la mejora de la raza caballar no es lo que da tanto interés á esas carreras. El caballo es lo que menos ocupa á los aficionados. Se va allá como se va á la ruleta, al treinta y cuarenta, y á todos los juegos posibles. Se va allá para hacer apuestas, para repetir los azares del club ó las peripecias de la Bolsa; y despues de especular el sábado sobre el papel ruso ó el italiano, se va el domingo á probar fortuna sobre si correrá mas *Zerbinetta* ó *Diavolo*.

El juego; hé aquí la pasion febril de nuestra sociedad ávida de lujo y de placeres; y esta pasion ha penetrado tanto en las costumbres, que aun personas bien educadas, ricas, pertenecientes á la sociedad escogida, no se ruborizan de apelar á procedimientos usados entre fulleros para asegurar las ganancias ilícitas que sus placeres reclaman. Cada dia, ó mejor, cada noche, nuestros casinos son bajo este concepto teatro de verdaderos escándalos; allí se coge á caballeros de industria en flagrante delito de estafa; y á fin de no llamar la atencion de la justicia sobre operaciones prohibidas en absoluto por la ley, se contentan con despedir á esos trampistas, como se despide á un lacayo. A la verdad, no valia la pena de abolir la lotería si habia de tolerarse en todas partes una deplorable equivalencia.

Dias atrás, en uno de nuestros principales casinos, se notó que uno de los concurrentes mas estimados hasta ahora cortaba con vil y bajo escamoteo. No era de creer, pues el sujeto aludido tiene un ilustre apellido, es hijo de un ex-ministro, y posee lo menos ciento cincuenta mil francos de renta. Pero la evidencia no admitia réplica. Escamoteaba para pagar antojos á una bailarina de la Opera; se le cogió *infraganti*, y se le espulsó ignominiosamente.

Pudiera contar aquí veinte historias por el estilo, todas recientes y todas escandalosas á cual mas. La mas triste es sin duda la de un jóven marqués, heredero de un nombre ilustre, poseedor de una inmensa fortuna, casado con una jóven de la mas encopetada aristocracia, padre de dos hermosísimos niños, que posee en Paris un magnífico palacio y dos quintas en provincia, rodeado, colmado de todo lo que puede asegurar la felicidad en este mundo, y súbitamente enamorándose locamente de una cantatriz á quien habia oido en uno de nuestros teatros.

Para satisfacer los caprichos insaciables de esta sirena, jugó, perdió, volvió á jugar, volvió á perder, y desaparecieron las dos quintas que tenia en provincias, y quedaron engullidas las tres cuartas partes de su fortuna, y el infeliz, indispuesto con su familia, desesperado, perdió el juicio, y ha tenido que encerrársele en un manicomio. Hé aquí los dramas de la vida real, al lado de los que palidecen todos los argumentos inventados por los novelistas.

Un juego menos dramático y menos ocasionado á desastres ha tenido esta semana en conmocion á una pequeña parte de Paris; aludo al juego de ajedrez. Cada dia se anuncian jugadores célebres cuyo cerebro especialmente organizado sostiene y dirige á la vez varias partidas con un aplomo y una seguridad sorprendentes. Este era el caso. El jugador que se presentaba, es M. Rosenthal, holandés, segun creo, que se ofrecia á sostener á un tiempo ocho partidas contra ocho adversarios, sin mirar á los tableros.

La batalla,—que bien puede dársele este nombre,—se empeñó en los salones de uno de nuestros mas conocidos fondistas, y entre los adversarios del holandés figuraba un español, el Sr. Madrazo. Rosenthal estaba sentado en un ángulo de la sala, vuelto hácia la pared; su adversario del primer tablero movia una pieza que un amigo anunciaba en voz alta. El holandés contestaba indicando la pieza que queria que se moviese por su parte; y se repetia lo mismo con cada uno de los ocho jugadores. De este modo sostuvo las ocho partidas, diciendo cada vez que se dirigia á un tablero: «La última pieza que yo he movido, es tal; ¿qué haceis vos ahora?» No se equivocó una vez siquiera. A cada jugada tuvo pues que tener presentes en su imaginacion los ocho tableros con sus treinta y dos piezas, y cambiando sin cesar todas sus posiciones. Comenzada á las nueve de la noche, esta partida memorable terminó á las dos de la madrugada. Resultado final: Seis partidas ganadas por M. Rosenthal, y otras dos quedaron en tablas. Es una de las cosas mas sorprendentes que se han visto en su clase.

En medio de todo esto, Capoul y la Albani siguen siendo los héroes del dia, y proporcionando al teatro italiano ingresos que no se creia posible obtenerlos sino en la Opera, es decir, de diez y ocho á veinte mil francos por noche. Es un gran negocio, y el afortunado tenor no tendrá que arrepentirse de haberse aventurado á cantar en una lengua estranjera.

Desde mucho tiempo Capoul se habia ensayado á cantar en italiano, y fuera de Francia se habia atrevido á cantar la *Traviata* en que acaba de obtener su mas brillante triunfo. Lóndres, Viena, San Petersburgo le habian aplaudido en el papel de Alfredo, cantando la Patti el de Violeta. En Nueva York, en 1872, Capoul y la Nilsson dieron diez y seis representaciones sucesivas de la obra maestra de Verdi, produciendo por término medio 46,000 francos de entradas. Pero todo esto no era Paris, y á pesar de sus triunfos en el estranjero Capoul vaciló mucho, antes de decidirse á cantar en italiano á orillas del Sena. Por último se ha decidido, y la fortuna ha probado una vez mas que favorece á los osados.

Al propio tiempo el tenor de moda se prodiga en los salones á precios que por otra parte no pecan de democráticos, y en la noche del lunes ha de cantar con la Albani en casa de uno de nuestros principales banqueros, el baron Hirsch, á quien se le supone una fortuna de mas de cien millones de francos. Pero no se da allí un concierto, sino un baile intercalado de piezas cantables. Parece que esta clase de reuniones estarán de moda en lo que resta de invierno.

Se ha imaginado una aparato que inunda de luz eléctrica toda la plaza de la Opera. Es un espectáculo deslumbrador, y acuden allá en tropel los espectadores para admirarle. Se presume que del esterior se ampliará la iluminacion pasándola al interior del teatro.

El Islam y la civilizacion

(Traducido de la *Weser Zeitung*)

A pesar de que Midhat-Pachá ha asegurado que la doctrina mahometana no es hostil á la civilizacion y á la cultura, el occidente entero, sin embargo, lo desmiente, porque el señorío turco en Europa es una anomalía y una calamidad, solo soportable para nosotros los neutrales á causa de la impotencia de los adeptos del profeta.

No iremos á indagar si en teoría es posible conciliar la cultura europea con el testo del Alcoran; sin embargo, una esperiencia de cuatro siglos no nos hace creer en la posibilidad ó probabilidad de que la raza turca esté destinada á realizar esta reconciliacion.

Y con ese ensayo nos hemos de contentar. Es mas convincente que una simple argumentacion hipotética, que al fin no quiere decir sino que si los turcos fuesen otros hombres de lo que son, probablemente romperian los obstáculos y ligaduras que su creencia les impone, y que á pesar del Alcoran, podrian llegar á ser tan florecientes ó ilustrados como lo fueron los árabes en España.

Si la historia universal concluyese con los siglos XI ó XII de nuestra era, no nos pareceria paradójico que alguien sostuviese que el Islam es el elemento civilizador mas elevado y el cristianismo el mas bajo.

No se puede negar que durante el principio de la edad media hasta los primeros tiempos del renacimiento, los mahometanos fueron los representantes de la mas fina civilizacion, mientras que los cristianos eran bárbaros.

Pero en los siguientes siglos cambiaron por completo las circunstancias, y de tal manera que hoy nos inclinamos á mirar la civilizacion mahometana de España como una brillante escepcion.

En todo caso, entre los árabes y los turcos hay una enorme diferencia en dones espirituales, y esta diferencia en las dotes naturales se ha mostrado en cuanto á la moralidad, mas poderosa que la armonía de la fé religiosa. Segun todas las reglas del método científico, se debe, pues, deducir de ahí que no fué el Islam sino la nacionalidad arábiga la causa de aquel florecimiento, y que bajo ciertas condiciones favorables, el Islam no escluye un alto grado de civilizacion. Pero siempre queda esta duda: *¿á pesar de qué? ó ¿por qué?*

Las artes, las ciencias y las buenas costumbres ¿florecieron bajo los califas por ser ellos árabes, ó á pesar de que los árabes eran mahometanos? Nosotros creemos que los grandes sabios y poetas de sangre semítica que en la edad media impidieron que se apagase la antorcha de la luz, deben haber tomado una posicion respecto de los ortodoxos teólogos del Alcorán, como antes de la Reforma los augustos poetas y humanistas de la Italia para con la Iglesia romana, á la que seguramente se daria mucha honra si se quisiese contar como un mérito suyo lo que produjeron los escritores católicos desde Dante hasta Voltaire.

De buen grado se puede conceder que en la teología y en la gerarquía cristiana, lo mismo que en la mahometana, haya tendencias anti-civilizadoras. El *Syllabus* del Papa, sacándose todas sus consecuencias prácticas, deberia necesariamente estender por sobre todo el orbe terraqueo la misma oscuridad que la supuesta doctrina del califa Omar, que dicen declaró que todos los libros eran innecesarios, escepto el Alcoran, aunque, en honor de la verdad sea dicho, los sabios orientales dicen que esto es una calumnia.

En último análisis, no se trata de lo que habria de suceder si de ciertos principios, dogmas é instituciones se sacasen ciertas consecuencias, sino de si estas consecuencias fueron verdaderamente sacadas ó no.

Y aquí observaremos una gran diferencia entre el Islam y la jerarquía cristiana. A pesar de todas las tendencias subversivas que sin gran trabajo se pueden probar en los escritos dogmáticos del cristianismo, la civilizacion oriental se encuentra de pié y mantiene su soberanía en la verdad, no sin luchas y sin peligros, pero hasta ahora invicta, y no creemos errar agregando que siempre va ganando mas terreno en lugar de perderlo.

Con el Islam, por el contrario, las cosas sucedieron de un modo muy diverso.

Lo que en sus límites realizó la libertad del espíritu humano está en ruinas desde hace siglos; el monopolio que el clero de occidente exije pero no posee, los sabios de la escritura de las mezquitas del oriente lo tienen en realidad; están en su mas indisputable posicion, y los pueblos dirijidos por ellos se encuentran en una barbarie grosera y no interrumpida desde hace siglos por ninguna emocion libre é independiente. Contra este hecho no nos da el menor consuelo el mas espiritual alegato.

Es trabajo perdido querer entusiasmar el corazon de Europa en favor de la Turquía. Lo mas que los grandes espíritus pueden alcanzar, como Midhat Pachá, es la disminucion de la repugnancia que el occidente siente por la administracion osmánica, y aun esto tal vez sea ya tarde.

La Hungría es el único país europeo de quien pueda decir Midhat Pachá sin escitar sonrisas de burla que tiene gran simpatía por la Turquía.

El amor de los húngaros no es nada mas que miedo á los rusos; pero no obstante, se puede dejar pasar la palabra. Pero en el resto de Europa donde el miedo á la Rusia ha sido tambien bastante grande, la antipatía para con la media luna ha sobrepujado á ese miedo; y hasta en Inglaterra el interés político, que necesariamente debia ponerse al lado de la Turquía, tuvo el mayor trabajo para hablar contra aquella política de sentimientos que es representada contra todas las tradiciones británicas por el importante estadista de la oposicion.

Las tradiciones y los intereses políticos han de volver á adquirir su valor; ellos tienen una vida tenaz, y no se necesita tener cuidado con ellos. Pero de muy poco han de servir á la Turquía.

Han de buscar medios de restringir la superioridad de la Rusia en Oriente, sin procurar dar á la Rusia su antiguo peso.

La política ya perdió el pié en la Turquía. La guerra de Crimea fué la última ocasion que la Europa le dió; desde la paz de París, la Europa está enteramente convencida de la inutilidad de todas las reformas mahometanas, sea sin razon, como lo piensa Midhat Pachá, sea con razon, cosa que no podemos menos de pensar nosotros.

Cuando un hombre pierde su crédito, los resultados son los mismos, ya sea que haya perdido la confianza de la plaza con razon ó sin ella.

Los turcos se han de ver obligados á satisfacerse con el último consuelo, el mismo con el cual los salteadores vencidos se consuelan con su suerte.

Las jentes de armas reconocen que los turcos han dado un trabajo de todos los diablos.

Los salteadores se batieron bien, mejor que lo que se esperaba.

Los ataques en el desfiladero de Schipka probaron tan brillantemente la honra, el valor y el arrojo del soldado, cuanto la necesidad de atacar ese mismo desfiladero es una prueba de la incuria de la táctica belicosa de la Turquía.

Mr. Forbes, un cronista inglés de la guerra turco-rusa que tuvo ocasion de ver batirse en Francia las primeras tropas de la Francia y de la Alemania, ha dado á los pobres *nizams* el testimonio de que se batieron con la mayor bravura.

Pero lo que hay en el caso es que de estos elogios no se saca ningun capital político. Por el contrario, mientras mejor es el material desperdiciado, tanto mas digno de compasion es el gobierno que no lo supo emplear sino en inútiles hecatombes.

«Terra ignota»

Ó SEA VIAJE DEL PAÍS DE LA CRÍSIS AL MUNDO DE LAS MARAVILLAS — POR VICUÑA MAKENNA

(Conclusion)

II

Las grandes peculiaridades de San Francisco

La administracion de un hotel en California y en general en Estados Unidos constituye una especie de gobierno en miniatura como el de la República de Andorra ó el reino de Monaco. En Santiago ó Valparaiso, el mejor hotel cuesta cuatro ó seis mil pesos de arriendo, y con media docena de mozos con zapatillas de tripe, mangas de camisa y una servilleta (no muy limpia) al hombro, la maquinaria anda mal que mal. Pero en Estados Unidos un simple hotel de familia, como el *Coleman* y el *Abemarle*, el *San Cloud* y el *Sturtevan* que han planteado últimamente en Nueva York los infatigables Leland, cuestan de cánon anual de veinte á treinta mil pesos; el *Gilsey*, que administra Mr. Breslin, cuarenta mil, el antiguo *San Nicholas*, que en 1853 era un cuento de hadas, ochenta mil, y el hotel palacio de la *Quinta Avenida*, con sus seis almacenes á la calle, doscientos mil pesos! El gasto diario de este hotel es de 1,500 pesos, lo que hace un total de 750,000 pesos: la renta de un país mediano. Y triste impresion humana! El item mas fuerte de esa cuenta, despues del arriendo del suelo, es el de la carne, como en las jaulas en que se guarda á los leones y á las panteras. Siempre será un hecho de historia natural que la raza mas cara, hombre ó fiera, es la carnívora.

Estos dispendios han ido en una progresion estraordinaria en los últimos años de abundancia hasta que sobrevino la crísis. Cuando en 1853 visitamos, como huéspedes, por la primera vez el famoso hotel *Metropolitan*, que habia construido, á falta de otra cosa en que emplear sus doscientos millones de pesos, (que fué el inventario con que murio,) el famoso tendero Alejandro Stewart, los Leland arrendábanlo en solo 15 mil pesos, de modo que el simple mortal que pagaba allí tres pesos diarios podia sentarse, si tal le placia, entre el vendedor de Méjico Winfield Scott y Jenny Lind, la mas linda vivandera que hubiese cantado jamas en todos los teatros del mundo, con escepcion de los de París, la *Hija del regimiento*. Pero el arriendo subió, subió con el oro como la marea del diluvio y en nuestro segundo viaje (1865) la posada valia 5 y 6 pesos en el quinto piso y el arriendo de la casa 120 mil pesos.

Mas vino la avalancha de la *crísis* que ha ido aplastando una comarca en pos de otra desde el pino jigante al humilde helecho, y hé aquí que uno en pos de otro tambien han ido quebrantando todos los grandes hoteles de la metrópoli americana, el *Metropolitan*, el aristocrático *Nueva York*, el *Astor-House* que era una ciudad de piedra, por lo cual llamábanla en nuestros tiempos *Astor-City*. De igual suerte cayó el *Windsor*, copia flamante de un palacio viejo, cuyo arriendo era de 125,000 pesos, y en su caida aplastó á un empresario que fué á morir en la boca de su revólver á la puerta de un cementerio, á fin de ahorrar el gasto de la conduccion de su cadáver. (Mr. Daly en el cementerio del *Calvario*.)

Y lo que ha acontecido en Nueva York con la crísis está sucediendo en San Francisco con el rebote de la crísis. El *Palacio-Hotel*, costó la vida á Ralston, y hoy, no pagando siquiera un mediano interés de su capital, ha sido ofrecido en venta al gobierno de los Estados Unidos, para casa de correo.

—

En cuanto á los hoteles de segundo órden, los restaurants, *oyster saloons*, como los de la calle del Cabo y del Estado, los teatros cantantes, repletos de alegres damiselas de Paris, los bulliciosos caféés y las salas de opio llamadas *infiernos*, donde los chinos van á embriagarse fumando las hojas del fatal arbusto, son tan numerosos en San Francisco como en Nueva York y en Canton.

Calcuta habia unido á Europa con el Asia. Pero San Francisco, la Babilonia moderna ha confundido en una sola ciudad la América con el Asia.

—

Tal es San Francisco en su gran conjunto y cual se presentó á nuestro jóven conductor en la época de su reciente visita.

Nos faltan muchos de los detalles de su organizacion política y edil. Pero nuestro itinerario está trazado en grande y solo para la lectura del periódico, no para la del libro. Y así dejando para otra mañana la visita de sus manufacturas, pasaremos á recorrer de lijera sus alrededores casi tan interesantes como «la reina del Pacífico,» á que sirven de tapiz y de corona.

III

La contra costa

(Cómo los californienses edifican sus casas y sus ciudades)

El clima de California es admirable. Es benigno, parejo y sobre todo uniforme, como el de Chile. Por esto los californienses dicen de su patria, que no es su madre sino su hija, porque ellos la han formado, y añaden que California es la Italia de esta parte del mundo. «California is the Italy of the New World!»

Esto mismo habia dicho de Chile hace un siglo el ilustre Robertson, de suerte que nuestros homogéneos del hemisferio norte se hacen á sabiendas reos de un verdadero plagio al usurparnos el nombre geográfico que nos regalara el gran historiador de Cárlos V. No habria sido mas justo por tanto decir «California is the Chile of North América?»

Mas sea cual sea la disputa y su materia, es lo cierto que si California es la Italia de la América del Norte, San Francisco no es su Nápoles, aunque ocupa en el hemisferio norte su misma latitud.

San Francisco no tiene verano. Es un clima aparte en el mundo, porque mientras cuatro leguas á la redonda y especialmente hácia el interior, el sol tuesta las tierras, las plantas y la epidermis, en San Francisco es preciso andar vestido de pieles y vivir pegado á las chimeneas. El baron Hübner que llegaba á San Francisco en el verano de 1874 abrasado de calor, no podia comprender por qué las damas que entraban al tren del *Central Pacific* en las estaciones vecinas á San Francisco, venian envueltas en chalones, en cachemiras y en pieles; pero cuando llegó al hotel *Cosmopolitan*, sus dientes se chocaban de mandíbula á mandíbula, por la intensidad del frio. Y así el noble aleman diose cuenta del áspero fenómeno que le paralojisaba.

La «gente del interior», como si dijéramos los habitantes de Quillota, de Limache y Casa-blanca, respecto de Valparaiso, suelen por esto verse obligados á llevar su ropa de invierno cada vez que, vestidos de delgado brin, descienden de los calorosos valles de tierra adentro (mucho mas calorosos que los de Chile) á la metrópoli del oro y del romadizo.

Un diarista de Stokton, ciudad que no dista mas de cuatro horas de viaje de San Francisco, contaba de esta suerte las cuitas de su epidermis en un paseo veraniego á San Francisco.—«Por la mañana, á las seis me ponia levita abotonada hasta el cuello y encima un paletot de pieles. A las ocho y media desabotonaba los dos botones superiores de mi paletot. A las nueve lo desabotonaba completamente. A las nueve y media ya era preciso quitárselo. A las diez arrojaba el levita y me ajustaba un chaquet de lana. A las diez y media una polaca de brin. A las once en mangas de camisa.... Y así, vuelto al mismo trajin en un sentido inverso desde las seis de la tarde á las once de la noche....»

Proviene todo esto de que, ocupando la ciudad de San Francisco la cabeza de una alta península que mira hácia el Norte y en una latitud análoga á la nuestra en Lebu (San Francisco 37° 48' latitud Norte. Lebu 37° 35' latitud Sur) los helados vientos del polo Norte, pasando libremente por el estrecho de Behkering se introducen empapados en frígidas nieblas por la embocadura de *Golden Gate* y envuelven casi permanentemente la ciudad en un sudario de desagradable hielo.

Por esto deciamos que San Francisco no tiene verano. Son los mismos *sures* que azotan nuestra costa en esa estacion en el año; pero con esta diferencia capital. Allá vienen del Norte y se quedan. Entre nosotros siguen su camino al Ecuador. Y de aquí el fenómeno singular que señalamos.

De aquí viene que San Francisco sea por escelencia la patria de los romadizos, de los catarros y de las pulmonías.

En el invierno es comparativamente mas benigno porque es su clima tan lluvioso como el de Concepcion y poco menos que el de Valdivia, con la notable ventaja de que en esa latitud, como en la de la medianía de Chile, jamás llueve en el verano.

—

Pero si esto acontece en la península á que sirve de garganta la famosa Puerta de oro, San Francisco está rodeado de la mas espléndida bahía interior, conocida en el mundo porque deja muchas leguas atrás á la de Rio Janeiro y Talcahuano. Es esa bahía un mar chico, dos veces mas grande que la laguna de Llanquihue, y que presenta á la vista la variedad y disposicion de sus contornos, la imágen de un calzon femenino (espresion que usamos no por culta sino por exacta), cuyas dos porciones de lienzo estuvieran estendidas y secándose en el césped la una hácia el Norte y la otra hácia el Sur del lavadero. Pero con esta indiferencia, empero—Que cada arruga de la tela es un canal navegable para las flotas mas grandes del mundo y cada buche ó alforza una hermosa bahía, asiento de una próspera ciudad.

En esta disposicion geográfica, la puerta de California *(The Golden Gate)* ocupa el lugar de la gareta.

Aquellas ciudades son innumerables y todos poseen un clima mas benigno que el de San Francisco, comenzando por la de Oakland que está al frente, solo á ocho millas de distancia, y siguiendo despues hácia el norte, Martinez, Antioquía, Suisunun, Benicid, Vallejo (que los californienses pronuncian Baleo), Napa, Vetaluma y Sonoma. Y Alameda, Niles, San José y Santa Clara, por la costura de la pierna del sur

—

Ocupan estas cuatro últimas ciudades con la de Oakland la parte fronteriza de la bahía de San Francisco, que los californienses mejicanos llamaban *Contra-Costa*, comarca favorita de los chilenos del «Descubrimiento», porque allí comenzaban las haciendas, los potreros y el lazo. En la península de San Francisco no habia sino arenas, vientos y nieblas.

Fué por esto la Contra Costa la patria del huaso Chile allí espatriado. Allí Juan Nepomuceno Espejo fué vaquero y su hermano Daniel, á la sazon un noble niño, pastor de ovejas; allí sembraron los renquinos sus primeras hileras de cebolla, que valian mas que el oro, y allí los quillotanos, los aconcagüinos y los hijos de la huasa Colchagua plantaron la primera chácara, arriaron la primera masa de ganado indígena á los corrales de rodeo y trillaron con yeguas la primera era de trigo y de frejoles. Fué la Contra Costa la tierra de las hazañas á lazo de D. Juan de Vargas (no el de Navarin), sino el primer ginete y el primer amansador que enseñó á los mejicanos y á los galgos de Tejas á echar *piales*, y quien á fuerza de galopes, de constancia y de pehual, alcanzó á reunir hasta dos mil potros salvajes en un potrerillo cuyos cercos habia labrado él mismo con robustos brazos de chileno.

Pero sucedió que cuando trajo de la ciudad una cuadrilla de galgos compradores, á veinte pesos cabeza, los potros, como si hubieran sentido el olor de los perros, echáronse á la disparada por los campos, y así se perdió en un minuto el trabajo de seis meses.

Fué tambien en una estancia de la Contra Costa, donde fiel á la melancólica tradicion de su nombre, asesinaron á Gorgonio Carrera, y con él muchos bravos chilenos que habian querido fundar allí una república aparte, que fué conocida en sus dias con el nombre de «Chilesito.»

—

Y bien, en ese desierto poblado solo de robustas encinas, y que se divisan desde las calles altas de San Francisco, como se divisa la playa del Faro desde la «Caleta de la barca,» en la bahía de Valparaiso, existe hoy una ciudad próspera, rica y hermosa que tal vez los chilenos que allí regaron el suelo, primero con su sudor y en seguida con su sangre, ni sus hijos ni sus nietos han oido tal vez jamás nombrar.

Y es ese pueblo capital del moderno condado de la Contra Costa, la ciudad de Oakland («tierra de encinas») cuya poblacion hace diez años era de seis mil habitantes y hoy es de treinta y cinco mil, marchando rápidamente á duplicarse en menos espacio de tiempo que aquel.

—

Oakland es en sí misma una gran ciudad improvisada, con hermosísimas calles de treinta metros de ancho, sombreadas por avenidas de árboles de plantacion moderna y con deliciosas casas edificadas á las sombras de seculares encinas respetadas relijiosamente por el hacha.

Pero en un sentido urbano Oakland es solo un suburbio de San Francisco, del que dista por agua ocho millas y por medio de los muelles en actual fabricacion, un tercio menor. El malecon que se estiende desde la capital de la Contra Costa hácia San Francisco, tiene ya una estension de cerca de veinte cuadras y ha costado un millon de pesos.

De la ribera opuesta avanzan lentamente trabajos análogos, y cuando el gobierno de la Union ó el del Estado haya pagado la mitad de su deuda de guerra y de paz (mil y quinientos millones de pesos), echará en el lodo de esas aguas todos los millones necesarios para poner allí, entre Oakland y San Francisco, la mejor bahía y el mejor dique del mundo. Actualmente el gobierno de Washington gasta anualmente solo 50 mil pesos en los reconocimientos y preliminares de esa gran empresa que antes de muchos años será un gran hecho, un *fact*.

—

Una pregunta se habrá ocurrido al lector desde que hemos nombrado por la primera vez, el pueblo de Oakland, junto con el número de sus habitantes y es el de ¿cómo ha podido erigirse á la manera de encanto brotado de las aguas tal ciudad?

Y la respuesta del encanto es una brujería todavía mayor.

Esa ciudad ha sido hecha por una compañía de capitalistas y de carpinteros, que han comprado el suelo y en seguida han delineado calles, plantado árboles y jardines, abierto plazas y mercados, y por último dicho al desierto: «Serás ciudad!», como el Omnipotente dijo al caos: «Vuélvete luz!»

Esa compañía se llama *Real Estate Union*, que quiere decir *Compañías unidas de tierras*, y su giro consiste en hacer chozas, *(cottages)* casas, hoteles y palacios, todo segun medida y presupuesto como se fabrican las nugas en las pastelerías, ó se plantan las viñas y los nogales en las arboledas. Quereis una casa de mil, dos mil, diez mil, cien mil pesos? Aquí están los modelos, los presupuestos, los contratos estereotipados, y el lote de tierra en tal calle, en tal parque ó en tal plaza.

Dad vuestra órden en una tarjeta de memorandum, y vuestro hogar ó vuestro capricho estarán ejecutados. Pero en cuánto tiempo? Máximum seis meses: mínimum un mes. Un palacio necesita la mitad de un año. Una casa comun solo veinte ó treinta dias, porque los arquitectos y constructores de California, el país en que los trabajos arquitectuales de madera han alcanzado el límite de la perfeccion, se han ingeniado de modo que en esas construcciones puede hacerse todo á la vez, los cimientos y la cúspide, el estuco y la pintura, la decoracion y lo esencial.

Como en las principales ciudades de Chile, en Copiapó, la Serena, Talca, Concepcion, Santiago y Valparaiso, suelen existir dos, tres ó mas sastrerías francesas, cuyos comedidos cortadores os toman la medida de vuestro busto dos ó tres veces por año, y si tardan dos, tres ó mas semanas en enviar una levita ajustada al cuerpo, así en las ciudades crecederas de California hay sastres de casas que las dibujan con gusto irreprochable, las cortan á máquina, las arman como en los cuentos de brujos, y os envian por el correo urbano la llave, antes de que el repartidor os haya entregado el chaleco ó el jaqué que le habeis encomendado.

En esto no hay ni la mas insignificante exageracion.

—

Los viajeros que hoy pasan en revista los pintorescos edificios del lugar en que escribimos, habrán de ver desde hace un mes una casa de elegante aspecto y de coqueta arquitectura que se comenzó á fabricar y se ha concluido casi al mismo tiempo, en un sitio al pié de las colinas del medio dia.

Pues esa no es sino una casa muestra que la Compañía de Oakland ha enviado á Chile como modelo, á fin de buscar una salida ventajosa á sus artefactos un tanto paralizados hoy dia por la penuria general que agobia al mundo.

Esa graciosa construccion ha sido llevada á cabo con todas las dificultades de un ensayo, y es probable que tarden sus empresarios hasta 45 dias en concluirla. Pero en Oakland ó en San Francisco el entregarla á su comprador, llave en mano y la chimenea chisporroteando amorosamente en sus aposentos como para darle la bienvenida, habria sido cuestion de tres semanas.

Para esto no se necesita, despues que la madera ha pasado por la máquina, sino una sola condicion que es la peculiaridad del operario norte-americano —la perseverancia en el trabajo.

El constructor de la *casa yankee* (que este nombre ya lleva) de Viña del Mar, Mr. Swin, del Estado de Vermont, es un excelente caballero, instruido, bien educado, que ha viajado por toda la Europa con su jóven é inteligente esposa, que aquí le acompaña y que vive en el *Gran Hotel de Viña del Mar*, tabique de por medio con las mas encopetadas señoras de Santiago y tan bien como ellas. Pero cuando la hora de la faena suena en la campana de la «casa yankee», ya Mr. Swin no es el caballero, ni el alojado aristocrático del hotel.

Pasajero:—Divisais desde el tren un hombre alto, nervudo, de larga barba rubia que cabalga sobre el

DATOS GENERALES

GACETILLA

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

MISCELANEA

Los guantes de la princesa

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 27

DIVERSIONES PUBLICAS

ÓPTICO-FANTÁSTICO

Las pasiones humanas representadas por tipos originales.

Tan maravillosas son las escenas, que hacen dudar si son sueños, ilusiones ó espíritus del otro mundo.

El Salon del Castillo Mágico, plaza Matriz, estará abierto desde las 7 á las 10.

Teniendo lugar la aparicion de la botella á las 8, 9 y 10.

Entrada para las dos exhibiciones, con regalo, 40 centésimos.

Entrada para niños, menores de 8 años, 20 cents. m14.1mes

REMATES

J. G. Previtali y C.ª

JUDICIAL

De los muebles y 1 piano inglés, perpendicular, en muy buen uso, pertenecientes á la testamentaría de D. Miguel Molina de Haedo y doña María Fernandez — En la casa Reconquista núm. 165, entre Ituzaingó y Cámaras.

EL VIERNES 29 DEL CORRIENTE, á la una en punto, procederemos á la venta del amueblado de dicha casa que consiste en:

Sala: 1 juego sala tapizado en terciopelo verde de caoba compuesto de 15 piezas, 1 mesa de centro, 1 costurero jacarandá, sillas con incrustaciones de nácar, alfombra, rinconeras, floreros, lámparas, 1 reloj bronce y demás adornos de sala.

Aposento con camas de bronce y fierro, roperos, cómodas, lavatorio, sillas, alfombra, etc., etc.

Escritorio: 1 escritorio, caja de fierro, biblioteca, alfombra, sillas, varias obras, etc., etc.

Comedor con aparador, mesas, sillas, porcelana, cristales, reloj, alfombra.

Cocina con batería y fogon económico.

Patio con plantas surtidas. 1122.m27

Por el mismo

Importantísimo de terrenos; los mejor situados que hay en el camino de la Agraciada haciendo esquina al camino del Reducto.

El Domingo 31 del corriente á las dos de la tarde venderemos por órden terminante de su propietario, varios solares de los en que está dividido este precioso terreno y marcados en el plano respectivo con los números 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27 y 28.

Nada hay mejor por aquellos alrededores que los terrenos que ofrecemos en venta, tanto por su posicion cuanto por el número de poblacion y lindos edificios de que están cercados.

Convidamos asistir á este remate, seguros de que ofrecemos una especialidad á los interesados en compra de terrenos. 1121m.27

Por el mismo

Importante de la casa calle Queguay número 344 entre las calles Maldonado y Durazno. Orden terminante de venta.

El jueves 4 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos indispensablemente la casa mencionada edificada en terreno de 12 1/2 varas frente por 37 ½ fondo, con 15 habitaciones en las que hay dos de altos, aljibe, gran manantial, aguas corrientes, caño maestro, etc., toda la casa tiene pisos de tabla y su mayor parte es construccion nueva, teniendo las 3 piezas últimas grandes sótanos.

Tiene ademas, vereda y empedrado pagos. Creemos ofrecer una buena propiedad á la persona que desee colocar su dinero para percibir buena renta.

Informes, escritorio Zavala 117. 1120.m27

Juan P. Castro

JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se vá á proceder á la venta en público remate el dia 28 del corriente, á las tres de la tarde, de dos valiosísimas é importantes propiedades situadas en la calle de las Piedras, números 224, 226, 228, 230 y 232, de la pertenencia de D. Juan Francisco de la Serna y para el pago de un crédito hipotecario.

Dichas propiedades serán divididas en dos lotes de la manera siguiente:

1er. LOTE.—La casa núm. 224 y 226, compuesta de 10 mts. 11 cts. de frente por 22 mts. 30 cts. de fondo, formando una área de 225 mts. 45 cts., y cuya tasacion es de $ 15,072.90, siendo sus dos terceras partes $ 10,028.60.

2.º LOTE.—La casa núm. 228, 230 y 232, compuesta de 241 metros, cuya tasacion es de 23,144 $ 23 cents.; siendo sus dos terceras partes la cantidad de 15,429 $ 49 cts.

No se acepta oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Llamo la atencion de los compradores sobre estas importantes fincas que se han tasado con arreglo á los precios actuales y teniendo presente la depreciacion de la propiedad territorial.

Innecesario es pues toda recomendacion, y los interesados para conocer las escrituras que son intachables, pueden ocurrir á mi casa de remate, Sarandí, 177, ó á la escribanía del Juzgado de lo Civil, calle Cámaras.

Recomiendo la puntualidad. 1012.m19

Por el mismo

Importante de muebles—En mi casa Sarandí 177.

HOY jueves 28 del cte., á la 1 en punto venderé al mas alto precio y sin retirar lote, gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es el siguiente:

1 juego muebles jacarandá de esterilla, compuesto de 15 piezas. Mesas de comedor, lavatorios, roperos, mesas de luz, sillones, sillas, espejos, camas de fierro, de madera, escritorios, etc., etc.

En seguida: Varios juegos porcelana, para mesa; id. loza inglesa, juegos de lavatorios de 10 y de 6 piezas, etc., etc. 1095-m.24

E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías, por órden de dos casas introductoras.—En nuestra casa, calle del Sarandí, n. 178.

El martes 2 de Abril, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de invierno. 1040.m21

Benito Lusiardo

JUDICIAL

De dos vagones para tramvias, en depósito, calle del Cerro-Largo, esquina Ciudadela, barraca Despaux; el lunes 8 de Abril, á las cuatro de la tarde, se procederá á la venta, por órden del Juez Letrado de Comercio y cuenta de quien corresponda, por pago de fletes y demas gastos, desembarcados de la barca inglesa «Herminia Francis» y consignada á la órden, tasados en mil pesos cada uno; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. 1125.m28

Por el mismo

En la calle Piedras, n. 16.—De todas las existencias de una fonda, por conclusion de negocio.

El jueves 28 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta de dicha fonda, consistiendo en mesas, bancos, copas, bebidas, armazon, mostrador, altillo, cocina económica y otros artículos que estarán á la vista. 1129.m28

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles y bebidas.—En su casa, calle 25 de Agosto, números 123 y 125.

HOY jueves 28 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 1094.m24

Agustin Sorracco

Importante de dos casitas en la Aguada pertenecientes á la testamentaría de D.ª Victoria Bonfiglio sitas en la calle de Lima señaladas con los números 1, 3 y 5 formando esquina con una calle perteneciente á los terrenos de la Playa por órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.

El lunes 1.º del entrante Abril, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta de dichas casitas con asistencia del actuario y alguacil del mismo Juzgado, divididas y tasadas del siguiente modo: la esquina tiene una área de terreno de 146 metros con 97 centímetros, tasada en la suma de $ 3,675.97 cent., sus dos terceras partes son $ 2,450.65 cts.; la segunda tiene una área de terreno de 102 metros y 49 centímetros, tasada en la suma de $ 2,015.40, cts., sus dos terceras partes 1,343.60 cts. no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes marcadas.

Se recomienda, que las fincas es la segunda vez que se retasan, su posicion inmejorable y central, hace que algun especulador fije su mirada en ella, que seguro adquirirá lo que pocas veces se proporciona, advirtiendo que las casas tienen toda su comodidad, y para negocio la esquina, siendo alquiladas las dos, y para mas pormenores véase con el rematador calle del Rincon, núm. 166. 1069 m22

B. y Risso hnos.

De comestibles y bebidas.—En nuestra casa, Zavala, 130.

HOY jueves 28 del corriente á las 12 del dia venderémos por órden de varias casas introductoras, cantidad de comestibles y bebidas.

El detalle, por carteles. 1061.m28

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías—En nuestra casa Rincon 58.

El martes 2 de Abril á las doce en punto, procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 1119.m27

M. Laens

JUDICIAL

El dia viernes 5 de Abril, á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Letrado Departamental una valiosa propiedad compuesta de 14 piezas, aguas corrientes, gas y demas comodidades, con una área de 507 metros cuadrados con 70 cents. situada en la calle Reconquista número 8, tasada en 9589 pesos con 70 cents. y por tanto no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 6393 pesos con 14 centésimos.

Para informes ocurrir al rematador Zabala número 158. 1101.m28

Eduardo Dávila

El domingo 31, venderémos, á la mas alta oferta, el lindo terreno situado en la ciudad nueva, con 11 varas de frente á la calle del Yí, entre las de Colonia y Mercedes, señalado con el núm. 171, con 27 varas de fondo, cimientos, arrimos hasta la altura de 11 varas pagos, así como el empedrado, dista 1½ cuadra de la calle 18 de Julio, etc.; escusamos recomendar este precioso terreno; á pedido de muchos interesados lo ponemos en remate. La bandera del rematador les indicará el paraje.

Pormenores, Rio Negro, 110, ó Sarandí, 177.

Prevenimos que si llueve quedará para el siguiente dia de fiesta.—A los interesados. 1102.m27

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y cristalería—En su casa Zavala 96.

El viernes 29 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca: su gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo: 32 cajones almidon magnolia averiado por cuenta y riesgo de quien corresponda, desembarcado de la barca americana «Mendota» procedente de Nueva York. 1087.m23

Por el mismo

1000 barricas cerveza de la renombrada marca Tennent. Garantida lejítima T colorada. Con permiso de la Colecturía G. de Aduana y órden de su único agente en esta plaza D. G. E. M. Taylor. Bajo los galpones de Capurro.

El miércoles 3 del entrante á las doce en punto, se procederá á la venta en lotes al gusto de los compradores de 1000 BARRICAS mas ó menos de la renombrada cerveza arriba indicada—en botellas enteras y medias botellas NEGRA y BLANCA. 1134.m28

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías inglesas y francesas—En nuestra casa calle del Rincon 60.

HOY juéves 28 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de una cantidad de mercaderías para la estacion entrante.

Al mismo tiempo, para los sastres:

Notable surtido de casimires ingleses de lo mas fino que se fabrica y gustos de última moda, así como un gran surtido de forros finos.

Recomendamos la asistencia á este remate á los señores sastres, pues es por primera vez en Montevideo que se vende en remate un surtido de mercaderías de esta naturaleza. 1045.m21

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas.

El lunes 8, martes 9 y miércoles 10 de Abril á las 12 en punto, procederémos á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas con especialidad inglesas, en una casa introductora.

Mas detalles oportunamente. 1132.m28

Emilio Landinelli y C.ª

DE NOCHE

114, calle Rincon, 114

HOY jueves 28 y sábado 30 del corriente Marzo, á las 7½ de la noche en punto, remataremos en nuestra casa, calle Rincon, 114, sin retirar lote, un variado surtido de artículos para hombres y señoras, artículos de fantasía, loza, cristalería, licores finos, libros, cuadros; ademas varias alhajas por órden de una caja de préstamos.

Un surtido de plantas en macetas para salon y patio. 1066.m22

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de muebles, un piano, cocina económica y demás objetos pertenecientes al Sr. D. Alberto De Lisle.—En la casa calle de San José, n. 256, entre Cuareim y Yí.

HOY jueves 28 á las 12 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, en oro sellado, del todo de los muebles, piano, cocina, cristales, alfombras, etc., pertenecientes á dicho señor, por ausentarse del país.

El detalle irá en los carteles. 1108.m27

Por el mismo

De las existencias del almacen calle Soriano, n. 273, esquina Yaguaron.

HOY jueves 28, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicho almacen que consisten en un buen surtido de artículos frescos en comestibles, bebidas, loza, cristales, conservas, estiba, etc.

A las 4 de la tarde. — El armazon y mostrador. Pedimos puntualidad. 1109.m27

Rossell hnos. y Romaña

De papel de imprenta, libros en blanco, prensas para copiar, camas de fierro, balijas, etc. etc., por órden de una casa introductora—En nuestra casa, calle del Rincon, número 50.

HOY jueves 28 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta de papel para imprenta, id. de color, id. florete, id. para facturas, sobres de varias clases, prensas, libretas, carteras, balijas, libros en blanco, cajas de fierro, papel para envolver, camas de fierro y cantidad de artículos que no se detallan por su estension. 992.m17

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En nuestra casa Rincon 50.

El viernes 29, á las doce en punto, se venderá un surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras. 1053.m21

Por el mismo

Grande é importante de mercaderías inglesas, francesas, alemanas é italianas.—En la casa introductora de los Sres. Rosciano, Corradi y Mainero, calle del Rincon número 27.

El lunes 1.º, martes 2 y dias siguientes á las 12 en punto se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías propias para la entrante estacion y recientemente introducidas. 1133.m28

AVISOS FÚNEBRES

†

PIO IX

FALLECIÓ EN ROMA EL 7 DE FEBRERO DE 1878

La Congregacion de Nuestra Señora del Huerto, asociándose al duelo y sentimiento universal causados por la muerte del gran Pontífice Pio IX, ha determinado celebrar un funeral para el descanso eterno de su alma, cuyo acto tendrá lugar el dia 28 del que rige, á las ocho y media de la mañana, en la capilla de la Caridad.

Tambien se cantarán maitines y laudes el dia antes del ya mencionado, á las cinco y media de la tarde.

Con tal motivo la espresada congregacion, tiene el honor de invitar á todos los católicos residentes en esta capital, á fin de que se dignen concurrir á esos actos piadosos.

La Junta Directiva.

SECCION JUDICIAL

con los números citados en el plano levantado por el Agrimensor Freire y sitas en el Arroyo Seco, de este Departamento. Se previene que la última fraccion señalada con el N.º cuatro reconoce un gravámen de tres mil ochocientos pesos oro—todas ellas de propiedad de D. Miguel Gurruchaga y para pago de un crédito hipotecario á favor de los señores Juan Sanguinetti y Andres Piaggio—tasadas en todos sus ramos en la cantidad de catorce mil setecientos veinte pesos siete centésimos. Se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina Actuaria.—Montevideo, Marzo 17 de 1878. —*Nicolás Lenguas*, Escribano público. m23.5

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, doctor D. Juan Z. de San Martin, se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con los edificios que contiene, situado en el parage denominado los «Pocitos» á inmediaciones de esta Capital, compuesto de cuarenta y dos varas de frente al Norte sobre calle pública, por cien varas de fondo al Sur, por donde tiene de ancho cuarenta y dos varas, lindando por el Sur con D. Francisco Rodriguez y D. Manuel Silva, por el Oeste con don Cayetano Pintos y por el Este con D. Blas Gomez; de propiedad de D. Matías Gonzalez y para pago de un crédito hipotecario á favor de doña María Rivero, retasados en todos sus ramos en la cantidad de tres mil trescientos setenta y tres pesos veinticinco centésimos. Para mas informes á la oficina actuaria.— *Nicolás Lenguas*, escribano público. m.19.8

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público á los efectos del artículo 937 del Código Civil la apertura de la sucesion de D. José María Medina para que los que por cualquier título se consideren con derechos sobre ella, concurran á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 18 de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. m17.10

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Venancia ó Benigna Ocampo, para que comparezca ante este Juzgado en el término de 20 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho al juicio de conciliacion que le vá á entablar D. Cándido Robido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 23 de 1878.—*Ricardo L. Usher*, Juez de Paz. m24.3

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Santiago Bardou para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio conciliatorio á que lo cita D. Joaquin Corta como tutor y curador de los menores de D. Augusto Denniel, prévio al juicio que por cobro de un crédito hipotecario vá á interponerle ante Juez competente; bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por llenado dicho requisito expidiéndole al interesado el correspondiente testimonio, y parándole los perjuicios á que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1878.—*Manuel Garcia Freire*. e30.2 meses

Juzgado Ordinario de San José

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario don Miguel Martinez y de conformidad con el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Isidoro Chavarria á fin de que todos los que se consideren acreedores á ella se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos en el término de quince dias.—San José, Marzo 23 de 1878.—*Sixto de la Hanty*, escribano público. m28.3

Juzgado Ordinario del Durazno

Por disposicion de este Juzgado y de conformidad al art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Comba de Souza, citándose por el término de quince dias á los que se consideren acreedores ó herederos de dicha sucesion, para que se presenten dentro de dicho término, ante este Juzgado, con los justificativos de órden.—Durazno, Marzo 16 de 1878.—*Cárlos Carbalho.* m27.5

Juzgado Ordinario de la Florida

De mandato del Sr. D. Pascual Costa, primer suplente en ejercicio del Alcalde Ordinario de este Departamento, y de conformidad con lo preceptuado en el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría del finado moreno Antonio Vidal, á efecto de que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion de este aviso, se presenten ante este Juzgado los que se consideren herederos ó acreedores de ella á deducir sus derechos en forma. — Florida, Marzo 14 de 1878.—*Gabriel Orgaz y Pampillon.* m17.10

AVISOS

Al comercio Participo que con fecha 20 del corriente he vendido á D. Domingo Oxilia las existencias de mi almacen situado en Atahualpa, camino Larrañaga, esquina al de Burguez. Los que se consideren acreedores deben presentar sus justificativos en la misma casa dentro de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no atenderá reclamo de ninguna especie.—Atahualpa, Marzo 27 de 1878.—*José Maggiani*. m28.4

Al público Y AL COMERCIO—El que suscribe compró de don José Ruba el almacen-fonda «Pio IX», situada en la calle Real de Pando, n. 55; quien tenga cuentas que arreglar con el vendedor, debe presentarse en el término de ocho dias de esta fecha.—Pando, 27 de Marzo de 1878.—*Francisco Anghileri*. m28.5

Papel de plomo PARA CIGARRILLOS—Véndese en la calle 18 de Julio, n. 56, á un peso el kilo desde 1 hasta 10 kilos, y de esta cantidad para arriba á 90 centésimos el kilo. m28.6

Gran novedad Fabricacion de pelucas. Se fabrican pelucas todas implantadas é imitacion cútis, $ 20; Topé, 12; Pelucas ordinarias con raya, 12; Tambien se hacen cadenas, anillos y cuadros á precios sumamente módicos. Calle Maldonado esquina Florida. m28.perm

Aviso á los herederos forzosos de la testamentaría de D. José Mació.—D. Lorenzo Mació, en el carácter que inviste de albacea de la testamentaría de D. José Mació (para que no aleguen ignorancia), avisa á todos los herederos forzosos de dicha testamentaría que deben comparecer el dia dos del entrante Abril á las doce del dia, á asistir al tercero y último comparendo decretado por el Sr. Juez que entiende en esta causa, que es el Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin. — A ruego de D. Lorenzo Mació, *Angel Chiodini*.—Marzo 27 de 1878. m28.5

CASA-QUINTA

Se aquila una con mas de veinte espaciosas piezas y demás comodidades, entre ellas cochera y caballeriza, situada en el Cordon, próxima á las Hermanas de Caridad. Ocúrrase á la calle de Ituzaingó núm. 154, de 1 á 3 de la tarde, ó á la del Egido, núm. 41, de 8 á 11 de la mañana. m19.15.3.ª pág.

GRÓ NEGRO

Hemos recibido varias clases de ese artículo entre ellas algunas muy ricas, tambien recibimos mantillas imitacion Chantilly, un gran surtido de géneros para vestido, nieves, poples y otros, alpacas negras un magnífico surtido, toballas genovesas, regulares y muy finas, manteles de colores gran novedad, géneros blancos americanos, angostos y doble ancho, frazadas muy finas y pañuelos de vainilla á 1.50 la docena.

Un surtido completo de artículos de ferretería.

CORREA Y GARCIA

144—CAMARAS—144

m27.4.3ªpáj

Alpaca negra

Recibimos un surtido completísimo de alpacas negras permitiéndonos llamar la atencion sobre las clases de 70 y 80 centésimos vara que son de lo mejor que viene, cintas de faja negra y de colores de todos anchos, tartanes angosto y doble ancho muy lindos gustos, franelas azul, punzó, rosa y muchos otros colores y un gran surtido de juegos de lavatorios grandes y chicos.

En artículos de almacen entre muchos otros hacemos notar la diferencia de precio en la azúcar americana á 2.60, grasa chancho á 2.10, velas esteárinas á 4.30, grasa de caracú 2.60 y rica yerba argentina á 11 centésimos libras.

CORREA Y GARCIA

144—CAMARAS—144

m27.4.3ªpáj

ANTEOJOS

AL PUBLICO

Conrado Moller (sucesor de Libys), calle del Rincon, 108, se permite avisar á su honorable clientela y al público en general, que ha recibido un buen surtido de anteojos y lentes blancos y de color, convexos y cóncavos, fabricados é introducidos por el Sr. Schnabl, optista, antes establecido en la calle del 25 de Mayo.

m9.1mes.3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

EL VAPOR

Villa del Salto

SALE EL VIERNES 29 DEL CORRIENTE

para el Salto y puertos orientales, á las 6 de la tarde, no habiendo trasbordo en ningun puerto esceptuando el de Mercedes.

Para mas informes, ocurrir á la agencia, Zavala, núm. 86. m28.2

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan ROUAZE

Saldrá el 21 de Abril de 1878

DIRECTAMENTE

Sin tocar en el Brasil

para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes. ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto,** todos los LUNES.

Id. **Rio de la Plata,** todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú. XXII

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en los meses de Marzo y Abril

PARA EUROPA

Illimani	saldrá	Marzo	13
Liguria	»	»	27
Iberia	»	Abril	10
Patagonia	»	»	24

Los vapores LIGURIA y PATAGONIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi	saldrá	Marzo	19
John Elder	»	Abril	3
Britannia	»	»	16

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil, **CORDILLERA** . . . . Abril 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos, SIN HACER CUARENTENA

El «Cordillera» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Abril, á las de la tarde, tocando en:

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

HOOGLY

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Abril á las 2 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la

Ajencia, Cerrito, 185, altos (antes 182)

El Ajente, *O. de Barrère Dumas*.

VII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasajeros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rapp y del Campo ha sido disuelta amigablemente, quedando al cargo del activo y pasivo ... Montevideo, Marzo 26 de 1878.—*Antonio Rapp, Manuel del Campo.* m27.3

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que represente valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pastra, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. m15.1 mes

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.° 165. m.14-h. fin de año.

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camiseria Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. e15.perm

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; prontitud y buen servicio.—Calle Juncal, 118. m24.4

Conveniencia A LOS INVERNADORES DE GANADO—Del otro lado de la Barra de Santa Lucía, á tres leguas de los corrales de abasto, se arrienda un campo de dos suertes de estancia cercado de alambrado. Para tratar ocúrrase á la calle de San José número 257. m22.6

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Espinosa Médico-cirujano [y] partero. Calle Uruguay número 200 (esquina Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion*: de 1 á 2. m22.10

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia; tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* f17-perm.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o.17-perm

Entrada gratis El reñidero en Puntas de Carreta, una cuadra de la Estacion para abajo, el domingo 24 del corriente habrá riña de ratas con los perros.—*Angel Canesa.* m19.15

El abogado Martin J. de Alzaga ha trasladado provisionalmente su estudio á la calle Buenos Aires núm. 70. f.26.perm

Enfermedad DE LOS NIÑOS — El Dr. Duchène antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí núm. 200 frente al Correo. Consultas de la una á las dos. m9.perm

El Dr. Joaquin Stajano
Avisa al público que de regreso de Europa donde ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisenia, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.— Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. f19.perm

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.— En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gonorreas!!! *Flores blancas! Blenorragias! Leucorreas! Catarros útero-vaginal!* cura radical con DOS Á TRES DIAS!! con las afamadas píldoras negras con *copaibato de hierro y cubebina* del Dr. Wandick, de Amsterdam, garantidas, no contienen MERCURIO, no precisa tomar *inyecciones ni tisanas*, su pequeño volúmen y el barniz gelatinoso azucarado que las cubre, permite á las personas mas delicadas tragarlas mucho mas fácilmente que las cápsulas. El tratamiento por las píldoras negras es fácil de seguir en secreto y hasta viajando, no dan *cólicos ni eruptos*; va la instruccion. Unico depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. m19-1 mes

Gratis PARA LOS POBRES—Calle de la Colonia números 23 y 25 entre Florida y Andes. Especialidad en ... fúnebres y accesorios; se venden á los precios del dia ... m8.20

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gibbons' Hotel Calle Zavala, 68 —Almuerzo, 50 centésimos; comida, 60 centésimos; pension por dia, 1 $; por mes, 24 $; LUNCH, 12 centésimos por plato; cerveza inglesa y del país en choppe. e24.perm

José M. Muñoz Ha trasladado su estudio y domicilio á la plaza Independencia número 11, 2.° piso. m8.1 mes

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Kolberg Perito; especialista para la revision de libros, cuentas y particiones; recibe órdenes desde las 8 hasta las 11 de la mañana. Calle Yaguaron. número 58 (Aguada). m15.1mes

Mucama Para el servicio de muy poca familia, se precisa una que pueda dar informes de su conducta, en la calle 25 de Mayo número 385 (altos.) m27.3

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Por 9000 pesos Se vende la propiedad de la calle Sarandí números 35, 37 y 39. Consta de tres casas que producen, el número 35 al mes $ 37.50, el número 37 al mes $ 25 y el 39 al mes $ 34, total 96 pesos 50 centésimos. Ocurrir calle del Cerro Largo número 44. Tambien se venderá cualquiera de las casas separadas. m27.1 mes

Peones Se precisan calle Yaguaron número 180 — Condiciones: Nourri, logé, blanchi, et 10 p. % sur le travail qu'ils trouveront. Inútile se présentér, si ont ne parle pas français. m24-4.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila La antigua quinta de Hocquard sita en la Aguada. Es propia como para un recreo por la gran cantidad de árboles y plantas que contiene, está cercada de material y tiene una casa con un corredor de mas de cincuenta varas de largo. Ocurrir al mismo local ó á la calle Agraciada número 197. m27.15

Se alquilan DOS QUINTAS, una en el Arroyo Seco y otra en Bella-Vista: una de 14 piezas, cochera, aguas corrientes y todas comodidades, y otra de 7 piezas y toda comodidad, y 2 casitas en la Aguada, distante una cuadra una de otra, con un terrenito cada una. Para tratar, Misiones, núm. 134, altos. m23.5

Se previene al público en general, que la sociedad de Bonat y Meller, han liquidado su negocio de mueblería de comun acuerdo, se previene que el Sr. Bonat queda á cargo para liquidar las cuentas que se deben á la casa. NOTA—Se previene á las personas que deben á dicha mueblería tengan á bien mandar abonar lo que adeuden en el plazo de ocho dias á contar de esta fecha, de lo contrario se les llamará por sus nombres en los periódicos. Calle Zavala número 68.—*Bonat y Meller.* m22.8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Títulos Se han perdido los siguientes:—de Rescate de Tierras: 6 tít. números 3174 á 79, $ 3000; 3 íd números 2448 á 50, $ 1500. Adicionales: Série A. 2 tít. números 1229 y 1407, de $ 100; 1 íd. íd. C. números 2693, de $ 500. Se ruega á la persona que los haya encontrado quiera devolverlos á su dueño calle 25 de Agosto número 299, Panadería Genovesa que se le dará buena gratificacion, previniéndole que no le servirán absolutamente para nada por haberse dado los pasos necesarios, á mas se previene á toda persona que diere algun dinero prestado ó empeñase dichos títulos será reconocido nulo y de ningun valor. m27.3

Veredas Nuevo sistema conforme á la de la casa del Profeta, calle 25 de Mayo núm. 297 y 299, á 14 reales la vara cuadrada de baldosas. Además hay otras clases de baldosas apropósito para patios, galerías y zaguanes, desde 10 reales la vara. Para tratar en casa de Antoine Debernardis, calle Sarandí núm. 157, al lado del Correo. m20-1 mes

Venta ó permuta Se vende un área considerable de terreno propio para la agricultura, en las inmediaciones de uno de los pueblos de campaña, sobre el Ferro-carril Central del Uruguay; ó se le permuta por una propiedad en la capital ó sus suburbios. Para mas informes, dirijirse á la calle de las Piedras, n. 133 («Telégrafo Marítimo»), de 12 á 4 de la tarde. mz16.1mes

W. Shivas ALBEITAR Y HERRADOR INGLES—Calle Mercedes número 69, entre Andes y Convencion: todo trabajo es garantido. mz14.2 meses


DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en Montevideo,
A. DEMARCHI Hnos y Cª

Compañía Telegráfica
PLATINO-BRASILERA
Delegacion del Rio de la Plata

En virtud de los documentos que abajo se trascriben, esta compañía avisa al público que está competentemente autorizada por el Superior Gobierno de la República para trasmitir desde su Estacion Central calle de Sarandí núm. 190, telégramas para Buenos Aires y Provincias Argentinas por las vias de Paysandú y Salto, segun tarifas publicadas.
Bernardo J. F. Guimaraes, delegado.

Montevideo, Febrero 18 de 1878.
Exmo. Señor:
D. Bernardo José Fernandez Guimaraes, Delegado del Directorio de la Compañía Telegráfica Platino-Brasilera, respetuosamente comparezco ante V. E. y espongo: Que hallándose ligada la Estacion Central de esta Compañía en esta ciudad, con la de los Telégrafos Nacionales de la República Argentina en Buenos Aires, por la vía indirecta de Paysandú á Concepcion del Uruguay, en virtud del permiso otorgado al Sr. D. Antonio Santa María, por el Gobierno de la República y el de la República Argentina, para abrir al público el servicio telegráfico sub-fluvial entre aquellas dos ciudades, y en mérito mismo de la concesion hecha á esta Compañía, por los referidos Gobiernos en el año de 1872, y plenamente convencido de que ella ejerce un derecho perfecto, fundado no solo en la letra y espíritu de dichas concesiones, como tambien en la práctica observada por el Gobierno Argentino que trasmite desde su Direccion General de Telégrafos en Buenos Aires, telégramas á esta ciudad por aquella vía; pero en el deseo de evitar controversias futuras con la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata sobre pretendidos derechos y privilegios,
A V. E. suplico, se digne autorizar á la Compañía que represento para ofrecer al público el servicio telegráfico entre esta ciudad y la de Buenos Aires, por las vías indirectas de Paysandú á Concepcion del Uruguay, y del Salto á Concordia, si esto no importa en el alto criterio y elevada ilustracion de V. E., y como yo interpreto, una infraccion á los privilegios acordados á la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata, para establecer una línea telegráfica sub-marina entre esta ciudad y la de Buenos Aires.
Es gracia y justicia que espero
Exmo. Señor.
Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Exmo. Señor:
Este Ministerio es de parecer que lo que se solicita puede otorgarse, sin que la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata tenga justo derecho para impedirlo.
V. E. resolverá sin embargo como crea mas acertado.
Montevideo, Febrero 27 de 1878.
Firmado—
JOSÉ M. MONTERO.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Marzo 7 de 1878.
Concédese lo solicitado, debiendo durar esta autorizacion igual tiempo que el señalado en la concesion del Telégrafo Platino-Brasilero que representa el Sr. Guimaraes como delegado del Directorio.
Pase á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para su escrituracion.
Firmado—
MONTERO.
m.20.8

Sinapismo Instantaneo
DE A. VINCENT
Farmacéutico de 1ª clase
EX-PRACTICANTE DE LOS HOSPITALES DE PARIS


MANERA DE USARLO: Se aplica prontamente sin aguardar á que se estienda el líquido, manteniendo el todo con una venda de lienzo.
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero. — Modelos-tipos depositados.
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO:
en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

SECCION DE TRASFERENCIAS
Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

Deuda Franco-Inglesa

Desde el 1.° de Abril entrante se pagarán los intereses de dicha deuda correspondiente al 30.° semestre.
Montevideo, Marzo 26 de 1878.
m27.4 *J. L. Cuestas*, Contador Tesorero.

SECRETARIA
DE LA
Direccion General de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Marzo 20 de 1878.
Se llama á concurso para proveer el cargo de maestra de una escuela de 1.° grado establecida en la Villa del Durazno.
El acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche, recibiéndose las solicitudes en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia, las que deberán presentarse en el papel sellado correspondiente.
m21.8 *El Secretario General.*


QUINA LAROCHE
ELIXIR
Estracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.
La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)
La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*
EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL Dr LAROCHE
El mismo Elixir FERRUGINOSO
El hierro soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.
La quina estimula y dá vida á los órganos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el calor que son prendas seguras de salud.
La Quina ferruginosa es muy probada contra la *debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos etc.*
En Paris, calle Drouot, nº 22. En España y América, en las principales Farmacias.
Depósitos en *Montevideo y Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.

MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG. CO. N.Y. — TRADE MARK

Además, debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.

PATENTED NOV. 1876

SINGER

Ha llegado una gran partida de máquinas legítimas de Singer
MAS PERFECCIONADAS

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.

LIDGERWOOD MANUFG. C.° LIMITED
ÚNICOS AGENTES THE SINGER MANUF. C.°
175 — Calle del Rincon — 175
Donde se venden por mayor y menor
en depósito y despachado
mz15.1mes.dp ½


PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.
En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
XVII-d½ — Dos Americanos.


A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.
L. T. PIVER — EXPOSITION UNIVle 1867 — PARIS
LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.
Perfumería especial con base de Leche de Iris
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERÍA FASIONABLE
DE
OPOPANAX
Esencia . . . . . de OPOPANAX.
Agua de tocador . . . . de OPOPANAX.
Jabon superfino . . . . de OPOPANAX.
Pomada superfina . . . . de OPOPANAX.
Aceite superfino . . . . de OPOPANAX.
Cosmético superfino . . . . de OPOPANAX.
Polvos de Arroz . . . . de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada . . . de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI.
AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.
10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.
Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas.*
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

TÉ
Y
Vinos de Oporto
Y
JEREZ

En el depósito de los que suscriben se encuentra el mejor té Souchong y Congoú, así como los superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel de Setubal y del Douro.

MARTINS Y C.ª
80 — CALLE CAMARAS — 80
NOTA—Se venden en depósito ó despachados.
f20.perm

CASA
Se vende una situada en la calle del Uruguay, antes de llegar á la calle del Yí, en la vereda de los números pares; es de bajos, con siete piezas, aguas corrientes, caño maestro, aljibe y jardin. Consta de doce y media varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos de primer órden y se dará en un precio muy acomodado.
Para tratar, dirijirse á la calle del Uruguay, 180, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.
m27.8

Sirop du Dr FORGET — AVISO Á LOS MEDICOS — Jarabe del Dr FORGET Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios* y *todas las enfermedades de pecho*, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.
Depósito en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Bolsa de Comercio
Se previene á los encargados de fijar avisos y carteles, que es prohibido poner dichos avisos en ninguno de los frentes de la Bolsa, porque los contraventores se espondrán á las multas que por un edicto de Policía vigente se aplicarán á los infractores.
Montevideo, Marzo 18 de 1878.
m19.15 *La Comision.*

FOTOGRAFIA
NUM. 23—CALLE DEL CERRO—NUM. 23
ESQUINA PIEDRAS
Retratos hechos con todo esmero

Tarjetas	á	$	1.50 docena.
Id. abrillantadas	á	»	3.00 id.
Id. álbum. . . .	á	»	3.00 id.
Id. id.	á	»	5.00 riquísimos.

Se dan muestras de los retratos; tambien para los niños que se sacan con toda paciencia y facilidad. Los retratos que no gusten se repiten sin cobrar nada mas.
Se venden artículos y productos químicos para fotógrafos.
m10.15

DEPÓSITO
DE
VINOS DE OPORTO
Y OTRAS CLASES
de Casal Ribeiro y C.ª
CALLE ZAVALA, NÚMS. 30 Y 32
Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, introducidos por los mismos; hay en barriles y cajones, en depósito de Aduana y despachado, sin ser confeccionado acá. — Tienen tambien las mejores clases de vino Jerez, marca J. Geñi, en las mismas condiciones.
Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café. e4

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE CHEVRIER
FERRUGINOSO BLANCO Y CON QUINA
EL FERRUGINOSO ENTERAMENTE PURO Y DE FACIL DIGESTION, ES RECETADO POR TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO
21, Faubourg Montmartre, PARIS
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

El doctor Sosa
MÉDICO TITULAR DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
Ofrece á todos los vecinos de la poblacion y de campaña sus servicios profesionales.
Dará consultas mañana y tarde en la botica del Sr. Bermudez.
Los llamados á campaña los atenderá con prontitud y precio por legua será muy equitativo.
Casa habitacion, en la plaza, altos de la confitería de D. Francisco Oliver.
mz16.1mes


VIN DE MOITIER
au Quinquina — Ferrugineux
VINO DE MALAGA CON — FOSFATO DE HIERRO
Este VINO ha sido recomendado por toda la prensa médica como el mas eficáz.
TÓNICO usado para curar la Clórosis, la Anemia, y el Empobrecimiento de la sangre.
Depósito general en *Paris*, 44, calle des Lombards, LAURENCEL, Pharmcn. — En *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

MEDICAMENTO
ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO
del Dr LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.
Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas.
Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.
Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *Jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de medicina de Paris; es pues el único remedio *científico*, el único que está revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.
Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del Dr LAVILLE *sola garantía de legitimidad* de este producto.
Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario
La Asamblea General de accionistas de la Sociedad de Crédito Hipotecario, se reunirá en el local de costumbre el dia 29 del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la integracion del directivo y ocuparse de los demas asuntos que este someterá á su consideracion. En su consideracion quedan invitados á ella los Sres. accionistas que la componen.
Montevideo, Marzo 21 de 1878.
m22.6 *El Secretario.*

Jarabe de tamarindo
La antigua y acreditada fábrica de licores y frescos de «Pedro Broglia y C.ª», despues de algunos años de haber introducido la fabricacion del «Sirop de tamarindos», viendo que aquí como en Europa se generalizó el uso de este mejor y saludable refresco, y habiéndose puesto la misma en relacion con varias casas de Europa del mismo ramo, se encuentra hoy en posicion de poder bajar su tamarindo del precio de 4 $ á 3 $ docena para que pueda dicho refresco estar al alcance de todos, especialmente en la presente estacion de excesivos calores.
Esperando dicha casa ser favorecida como siempre por los que despachan bebidas, les advierte que para conocer la legitimidad, se fijen en el corcho que debe llevar el nombre de fábrica marcado á fuego.
Ocurrir á la calle Piedras, 340.
m12.1mes

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS
Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*
Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*
Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*
Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las Buenas Farmacias y Droguerías de América
Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad
AVISO
Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depositos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Cª; SANTIAGO VERME Hno, Uruguay, 98.

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE:
A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Pérez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la Administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, finos y blancos de colores á precios módicos.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.
NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi nº 79.
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hº y Cº y en las principales boticas.

ASMA — CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

NEURALGIAS — JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

FOLLETIN
58

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Es cierto; pero hay que desmentirlo, ¿lo entiendes?
—La causa del trastorno mental del rey....
—¿La conoces acaso?
—Se cuentan unas cosas...
—Quiero saber lo que se cuenta, y la verdad yo te la diré.
—Hablan de cierto suceso, bien extraño y más que extraño, que en la cámara real tuvo lugar cuando la reina doña Bárbara encontrábase muy cerca de la agonía.
—Lo que dices es vago.
Hay cosas que no pueden decirse con entera claridad.
—Ahora nadie nos escucha.
—Beberé otra copa y me explicaré.
—No has de beberla solo,—dijo el caballero.
Bebieron ambos, relamióse el monaguillo para no sacar su pobre pañuelo, y luego dijo:
—El rey estaba enamorado de su esposa, y de ningun amor ha podido nunca decirse con mas exactitud que era ciego, porque su entusiasmo rayaba en la locura.
—No exageras.
—La reina iba á morir y quiso el rey verla por última vez, dirigirle la última palabra de ternura, y esto no pudo negársele, así como tampoco que no hubiese testigos para aquella despedida dolorosa y eterna.
—Sí, eso es lo que dice la murmuracion....
—Dice la verdad, ¿no es así?
—Así es.
—Por lo que pudiera ocurrir, pues era muy fácil que el dolor trastornase al rey, quedaron en la habitacion inmediata y en acecho algunos de sus más leales servidores.
—Yo fuí uno de ellos.
—Me alegro, porque así sabré la verdad con toda exactitud.
—¿Eres curioso?
—Mucho cuando me conviene saber.
—Prosigue.
—La enfermedad de la reina no era de esas que desfiguran el rostro: su vida había ido concluyendo lentamente, y en sus últimos momentos decía que estaba aún más bella que nunca, porque la hacía dobiemente interesante su palidez, y su mirada era tierna y lánguida hasta donde no puede concebirse.
—No mientan.
—Una mujer así es irresistible para un hombre que ama. Contemplóla el rey, y en vez de frases de despedida dolorosas le dirigió la que espresaban su amor intenso, su pasion enloquecedora...
—Por un momento se trastornó la cabeza de su majestad, y nosotros acudimos para poner término á la escena.
—¿Y qué hizo el rey?
—Dejóse arrebatar por la cólera, y faltó muy poco para que nos pusiese las manos encima; pero nuestras duces palabras consiguieron tranquilizarlo, y bien pronto el infeliz se sintió profundamente abatido...
—¿Y luego?
—Lo llevamos á su cámara y aquel mismo dia espiró la reina.
—Su majestad no quiso entonces continuar en palacio y se trasladó á la Casa de Campo, y luego á Villaviciosa y.... dicen que está enfermo.
—¿No dicen mas?
—Dicen que tiene los mas extravagantes caprichos, pues estuvo muchos dias mortificándose horriblemente para evitar que de su cuerpo saliese lo que en su cuerpo entraba, y que con nadie quiere hablar, y que no quiere acostarse, ni aun mudarse la camisa; pero otros aseguran que todo son invenciones de los ociosos y que no hay de verdad mas sino que el rey está enfermo por efecto de su dolor.
—Es verdad que el rey no se acuesta y que apenas duerme; verdad tambien que no se ha desnudado desde que enviudó, y verdad que se niega á recibir á todo el mundo, enojándole cuanto le dicen las dos ó tres personas que únicamente lo ven, sin que haya nadie con bastante habilidad para sacarlo de su postracion, siquiera por un dia, y que determine sobre el gravísimo asunto de la sucesion en el trono.
—Ya estamos en lo mas interesante.
—¿Qué piensas hacer sobre este punto?
—El rey morirá muy pronto, esto es indudable.
—Sí.
—Unos quieren que venga á reinar el duque de Parma.....
—Y otros trabajan en favor de D. Cárlos.
—El rey no sabe lo que ha de hacer, porque su cabeza no se encuentra bastante fuerte para ocuparse de estos graves negocios, y resulta que los hombres de uno y otro partido acechan constantemente para aprovechar un momento, sorprender al rey, hacerle firmar el testamento y dejarlo despues que muera en santa paz.
D. César miró sorprendido al muchacho.
—¿A quién has oido hablar así?
—A nadie, señor.
—¿A nadie?....
—El pobre pueblo, aunque sabe que se intriga en palacio, no sospecha lo que acabo de decir; pero yo lo adivino, y no me envanezco, porque me parece muy fácil adivinarlo.
—Mereces que te se confíe un secreto de la mayor importancia.
—Gracias.
—Escucha; ten cuidado que nadie trasluzca una palabra, porque hay secretos que equivalen á una sentencia de muerte.
—Tranquilizaos, que aunque soy un niño, soy prudente y discreto.
—En pocos dias se han otorgado dos testamentos, el uno en favor del príncipe D. Cárlos, y el otro legando la corona al duque de Parma.
—¿Y no se ha firmado ninguno?
—Ninguno se ha firmado, y el que nombra á D. Cárlos sucesor del rey está en mi poder.
—¿Y el otro?
—En manos de otra persona que no lo guardará mas tiempo que el que tarde en presentarse en palacio D. Juan de Silva, de cuya influencia y talento esperan mucho los partidarios del duque.
—¡Oh!—exclamó Ginés con acento de la mas viva alegría.
—¿Qué te sucede?
—¡Decís que D. Juan de Silva!...
—Es partidario hasta el fanatismo de D. Felipe, duque de Parma.
—No puedo quejarme de la fortuna,—repuso el monaguillo, frotándose alegremente las manos y llenando otra vez su copa.
—¿Quieres esplicarte?
—Sí, porque debo corresponder á vuestra confianza, y porque es preciso que esteis al corriente de ciertos asuntos, pues de otro modo sería imposible que hiciésemos nada de provecho.
—Así debes hablarme, sin ninguna reserva.
—Un secreto guardaré, porque lo he prometido, y yo no falto jamás á mis palabras; y os hago esta advertencia, porque alguna vez vereis cosas que no acertareis á esplicaros y que serán consecuencia inevitable de los antecedentes que desconoceis.
—No es lo mas conveniente andar á ciegas en esta clase de asuntos; pero respeto tus compromisos, y desde ahora te prometo tener en tí la mas ciega confianza, porque así lo merece tu inteligencia y tus nobles sentimientos.
—Los dos vamos á trabajar en favor de nuestros intereses; yo haré por vos cuanto me sea posible, y vos tambien me ayudareis en cuanto alcancen vuestras fuerzas; pero sin que pueda decirse que lo que cada cual adelante no es el fruto de sus esfuerzos.
—Eso significa que tú no quieres mas que lo que ganes.
—Eso es.
—En todo, y perdona que así te lo diga, dejas ver un fondo de dignidad que fácilmente podria confundirse....
—Con el orgullo, ¿no es verdad?
—Sí.
—Lo reconozco.
—Me parece que nos separamos de nuestro asunto.
—Vuelvo á él, y me tomo la libertad de advertiros que cuanto vais á escuchar es reservado y de tal importancia, que la mas leve indiscrecion produciria horribles consecuencias.
—Descuida.
El monaguillo habló á D. César de sus amores, de los de doña Isabel de Carvajal, de la extraña situacion de María y de la no menos extraña del caballero, yendo en sus esplicaciones hasta donde le pareció conveniente.
Tambien hizo algunas indicaciones sobre la influencia [illegible] que tenia con D. Juan de Silva.
El caballero escuchaba con admiracion al rapaz.
¿Cómo habia de suponer que aquel pobre niño de posicion tan humilde representase un papel de tanta importancia, y estuviese tal vez llamado á decidir en gravísimas cuestiones?
Una de las cualidades distintivas de los hombres de talento es apreciar el talento de los demás.
Cualquiera hubiese mirado al monaguillo con desden, porque el mundo acostumbra á juzgar por las apariencias; pero el caballero comprendió que aquel niño era un verdadero tesoro, y que con su ayuda podia ir tal vez mucho mas allá que con la de cualquier hombre de elevada posicion.
No habia duda que Ginés conocia secretos de mas importancia que los que acababa de revelar, y por consiguiente debia considerársele tan temible enemigo como apreciable amigo.
De las clases mas humildes de la sociedad han salido grandes hombres, porque ha habido otros de verdadero talento que los han apreciado en lo que valian y los han sacado de la oscuridad, donde hubieran muerto ignorados sin prestar á su patria ningun servicio.
Cuando los hombres valen verdaderamente se levantan sobre los demás; pero siempre necesitan para dar el primer paso una mano que les ayude, á menos que circunstancias extraordinarias los favorezcan.
D. Cárlos de Salcedo era tal vez quien estaba destinado á sacar al monaguillo de la oscuridad, si es que de la oscuridad habia de salir, pues D. Juan de Silva, á pesar de que admiraba al pobre niño, no habia de hacer mas que lo que ya habia hecho.
Cuando Ginés concluyó su relato volvió á beber.
—¿No temes que el vino te trastorne?
—No me produce ningun efecto, y si alguna vez veis que me emborracho, podeis estar tranquilo, porque será que me conviene fingir que he perdido la cabeza. No hace mucho tiempo que puse en práctica este ardid y me dió el mejor resultado.
—Entonces bebe cuanto quieras mientras yo reflexiono sobre lo que acabas de decirme.
Y el caballero apoyó los codos en la mesa y la frente en las manos, y quedó inmóvil.
Ginesillo empezó á mirar en su alrededor como si examinase uno por uno los ricos muebles y adornos.
Mas de un cuarto de hora pasó.
El Sr. de Salcedo levantó la cabeza y dijo:
—Hoy no podemos ocuparnos de trazar plan alguno sobre los graves negocios de que hemos de ocuparnos; pero desde luego te digo que acepto la ayuda que me ofreces, no solamente para lo que tiene relacion con mis amores, sino tambien para otras intrigas de mucha importancia.
—Eso es precisamente lo que yo deseaba, y ahora es cuando podeis decir que me habeis recompensado.
—Estaré tres dias en Madrid, y antes de irme hablaremos muy despacio y acabarás de conocer mi situacion cerca del rey.
—Estamos de acuerdo.
—Voy á escribir la carta que debes llevar á Margarita.
—Antes os haré la última advertencia.
—Te escucho.
—Puede suceder que me veais en presencia de D. Juan de Silva.
—Haré como que no te conozco.
—Lo que importa es que no pronuncieis mi nombre ni deis á conocer mi situacion delante de don Juan ni de su criado y confidente, que es el bribon de que antes os he hablado.
El contenido de su carta no nos interesa: era la carta de un enamorado y nada mas.
Cuando hubo concluido la cerró y selló, entregándosela á Ginés, que la guardó en el bolsillo que contenia los cincuenta doblones.
Dispusiéronse á separarse.
D. César llamó á todos sus criados y les dió las órdenes mas terminantes para que respetasen al mancebo y pusiesen la casa á su disposicion á cualquiera hora que se presentase, y además de respetarlo, le obedeciesen si algo mandaba.
—Y si estoy ausente,—concluyó diciendo D. César,—hareis lo mismo, en la inteligencia de que este jóven me representa, y cuanto él disponga debe considerarse como dispuesto por mí. Además, os guardareis muy bien de ser curiosos y querer averiguar siquiera cómo se llama.
Con profunda sorpresa escucharon los sirvientes; pero ninguno se atrevió á hacer observaciones.
El monaguillo estrechó la diestra del caballero, le prometió volver á los dos dias, y salió con aire de triunfo.
El portero que tan dura y groseramente lo habia tratado, se quitó el sombrero, haciendo una profunda reverencia al pasar el monaguillo.
Cuando el caballero estuvo solo, dijo, para sí:
Menester es valer mucho para conseguir lo que ha conseguido este rapaz. ¡Oh!... La situacion no puede ser más original: D. Juan de Silva está tranquilo, creyendo que ha conseguido separar para siempre á su hija del amante [illegible] no ha hecho más que llevarle al lado de [illegible] que es igual, favorecer los mismos amores [illegible] relaciones que quiere evitar.
Si D. César llamaba á María hija de D. Juan, porque el monaguillo habia sido con él reservado sobre este punto que con Margarita [illegible] habia dicho la verdad.
D. César no abusaria del secreto que se le había confiado.
Ginés llegó al convento, precisamente en el instante en que el padre capellan preguntaba por él y el señor Críspulo murmuraba de las libertades que se permitian al rapazuelo.
Ginés se justificó con algunas palabras y algunas sonrisas, y el sacerdote concluyó por imponerlo al sacristan, diciéndole que era muy justo que Ginés paseaso cuando no tuviese ninguna obligacion que cumplir.
Nada mas digno de mencion sucedió aquel dia, como en algunos mas tampoco ocurrió en el convento nada interesante, dejaremos para ocasion mas oportuna hablar de la infeliz Isabel, y nos ocuparemos ahora del no menos desgraciado Luis, cuya suerte ignoramos.

CAPÍTULO LI

Incidentes de un viaje

D. Juan de Silva habia convenido con Antolin que éste continuase trabajando con el señor Críspulo hasta conseguir lo que se deseaba, y entretanto el caballero aprovecharia el tiempo para ocuparse de la política, presentándose en palacio y entendiéndose con sus amigos sobre este punto.
De muy buena gana se hubiera olvidado D. Juan de las intrigas palaciegas, puesto que entonces solo le interesaba mas que su amor y la suerte de su hija; pero ya de antiguo tenia compromisos á que le era imposible faltar como hombre de honor, y tuvo, mal que le pese, que hacer el sacrificio.
Para esto le era forzoso salir de Madrid, pues hemos dicho que la corte se encontraba en Villaviciosa, y que el rey no daba muestras de querer volver al lugar donde habia perdido á su amada esposa.